



## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECTOR GENERAL

DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA

DIRECTOR DE PRESTACIONES MÉDICAS DR. JAVIER DÁVILA TORRES

UNIDAD DE ATENCION MÉDICA

DR. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ IZQUIERDO

COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DR. JAIME ANTONIO ZALDÍVAR CERVERA

COORDINADORA DE ÁREAS MÉDICAS DRA. LETICIA AGUILAR SÁNCHEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA DR. SERGIO ALEJANDRO MORALES ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS EN SALUD DR. GERMÁN ENRIQUE FAJARDO DOLCI

COORDINADOR DE POLÍTICAS DE SALUD

DR. MARIO MADRAZO NAVARRO

COORDINADOR DE EDUCACIÓN EN SALUD

DR. SALVADOR CASARES QUERALT

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

DR. FABIO ABDEL SALAMANCA GÓMEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN EN SALUD
LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DÍAZ PONCE

TITULAR DE LA UNIDAD DE SALUD PÚBLICA

DR. VICTOR HUGO BORJA ABURTO

COORDINADORA DE PROGRAMAS INTEGRADOS DE SALUD DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO

COORDINADOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y APOYO EN CONTINGENCIAS DR. ROMEO S. RODRÍGUEZ SUÁREZ

COORDINADOR DE SALUD EN EL TRABAJO

DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA

COORDINADOR DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS DR. RODOLFO A. DE MUCHA MACÍAS

Durango 289- 1A Colonia Roma Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, DF. Página Web: <u>www.imss.gob.mx</u>

Publicado por IMSS
© Copyright IMSS "Derechos Reservados". Ley Federal de Derecho de Autor

Editor General
División de Excelencia Clínica
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Esta guía de práctica clínica fue elaborada con la participación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud, bajo la coordinación del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. Los autores han hecho un esfuerzo por asegurarse de que la información aquí contenida sea completa y actual; por lo que asumen la responsabilidad editorial por el contenido de esta guía, declaran que no tienen conflicto de intereses y en caso de haberlo lo han manifestado puntualmente, de tal manera que no se afecte su participación y la confiabilidad de las evidencias y recomendaciones.

Las recomendaciones son de carácter general, por lo que no definen un curso único de conducta en un procedimiento o tratamiento. Las recomendaciones aquí establecidas, al ser aplicadas en la práctica, podrían tener variaciones justificadas con fundamento en el juicio clínico de quien las emplea como referencia, así como en las necesidades específicas y preferencias de cada paciente en particular, los recursos disponibles al momento de la atención y la normatividad establecida por cada Institución o área de práctica.

En cumplimiento de los artículos 28 y 29 de la Ley General de Salud; 50 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y Primero del Acuerdo por el que se establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de salud aplicarán, para el primer nivel de atención médica el cuadro básico y, en el segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, las recomendaciones contenidas en las GPC con relación a la prescripción de fármacos y biotecnológicos, deberán aplicarse con apego a los cuadros básicos de cada Institución.

Este documento puede reproducirse libremente sin autorización escrita, con fines de enseñanza y actividades no lucrativas, dentro del Sistema Nacional de Salud. Queda prohibido todo acto por virtud del cual el Usuario pueda explotar o servirse comercialmente, directa o indirectamente, en su totalidad o parcialmente, o beneficiarse, directa o indirectamente, con lucro, de cualquiera de los contenidos, imágenes, formas, índices y demás expresiones formales que formen parte del mismo, incluyendo la modificación o inserción de textos o logotipos.

Deberá ser citado como: **Guía de Práctica Clínica Diagnóstico y Tratamiento de la Perimenopausia y postmenopausia** México: Instituto Mexicano del Seguro Social, **2013** .

Actualización Parcial.

Esta guía puede ser descargada de Internet en: <a href="http://www.imss.gob.mx/profesionales/guiasclinicas/Pages/guias.aspx">http://www.imss.gob.mx/profesionales/guiasclinicas/Pages/guias.aspx</a>

# CIE-10: N95.1 Estados menopáusicos y climatérico femenino GPC: Diagnóstico y tratamiento de la perimenopausia y postmenopáusia

## Coordinadores, Autores y Validadores año 2010

#### Coordinadores:

Dra. Maria Antonia Basavilvazo Rodríguez	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	Médico no Familiar Adscrito Unidad Médicas de Alta Especialidad Hospital de Ginecobstetricia # 3 CMN "L Raza" Delegación Norte México, D.F.	Miembro activo Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dra. Laura del Pilar Torres Arreola	Medicina Familiar	Instituto Mexicano del Seguro Social	Jefe de área Desarrollo de Guías de Práctica Clínica División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad (CUMAE) Dirección de Prestaciones Médicas Instituto Mexicano del Seguro Social México, D.F.	Sistema Nacional de Investigadores Nivel I
Autores :				
Dr. Luis Miguel Bedia Sánchez.	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dr. Sergio Fuentes Morales.	Ginecología y Obstetricia	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado.	Hospital General de Tacuba ISSSTE	
T.S. Covarrubias Torres Sara	Trabajo Social	Instituto Mexicano del Seguro Social	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	
Dra. Adriana Guadalupe García Sánchez.	Ginecología y Obstetricia	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado.	Centro Médico Nacional "20 de Noviembre"/ Encargada de la Clínica de Gineco-Urología	
Dra. García Ramírez Leticia.	Medicina Interna		UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	
L. Enf. Gutiérrez Nava Ana Maria.	Enfermería		NAZE , UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	
Dra. María de los Ángeles Guzmán Ibarra	Ginecología y Obstetricia		UMAÉ Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dr. Samuel Alejandro Liévano Torres.	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	
L. N. Hernández López José Antonio.	Nutrición		UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	
Dr. Juan Carlos Hinojosa Cruz	Ginecología y Obstetricia Biología de la Reproducción		UMAÉ Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dra. Mac Gregor Gooch Ana Luz	Ginecología y Obstetricia		UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 4 "Dr Luis Castelazo Ayala",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dr. Matute González Manuel Mario.	Ginecología y Obstetricia		UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dra. Mercedes Alejandra Nájera Gómez	Ginecología y Obstetricia	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado.	Centro Médico Nacional "20 de Noviembre"/ Encargada de la Clínica de Gineco-Urología.	
Dra. Graciela Orozco Vázquez	Anestesióloga	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado.	Subjefe del Departamento de Programas Sectoriales	

## Diagnóstico y Tratamiento de la perimenopausia y postmenopausia

Dra. Norma Ortiz Estrada Dr. Pérez Figueroa Eduardo.	Ortodoncia Ginecología y Obstetricia	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado. Instituto Mexicano del Seguro Social	Subdirección de Regulación y Atención Hospitalaria. UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetrícia y Ginecología A.C.
Dr. Puello Támara. Edgardo Rafael.	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetrícia y Ginecología A.C.
Dra. Berta Irene Rodríguez Robles. Dr. Victor Saul Vital Reyes	Ginecología y Obstetricia Medicina Familiar Ginecología y Obstetricia	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado.	CMF División Norte  UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Validación interna:				
Dr. Cuauhtémoc Celis González	Ginecología y Obstetricia	-	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 4 "Dr Luis Castelazo Ayala",	Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dra. Imelda Hernández Marín	Biología de la Reproducción	Secretaria de Salud	Hospital Juárez de México Asociación Mexicana Para el estudio del Climaterio	Colegiado adjunto Colegio Mexicano de Ginecología y Obstetricia A.C.
Dr. Armando Montaño Uzcanga	Ginecología y Obstetricia		Hospital General de México Asociación Mexicana Para el estudio del Climaterio	Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.

## Coordinadores, Autores y Validadores año 2013

#### Coordinadores:

Dra. Maria Antonia Basavilvazo Rodríguez	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	Coordinadora de Programas Médicos División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad (CUMAE) Dirección de Prestaciones Médicas	Miembro activo de la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dra. Laura del Pilar Torres Arreola	Medicina Familiar	Instituto Mexicano del Seguro Social	Instituto Mexicano del Seguro Social México, D.F. Jefe de área Desarrollo de Guías de Práctica Clínica División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad (CUMAE) Dirección de Prestaciones Médicas Instituto Mexicano del Seguro Social	Sistema Nacional de Investigadores Nivel I
Autores :				
Dra. Maria Antonia Basavilvazo Rodríguez	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	Coordinadora de Programas Médicos División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad (CUMAE) Dirección de Prestaciones Médicas	Miembro activo de la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dra. Laura del Pilar Torres Arreola	Medicina Familiar	Instituto Mexicano del Seguro Social	Instituto Mexicano del Seguro Social México, D.F. Jefe de área Desarrollo de Guías de Práctica Clínica División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad (CUMAE)	Sistema Nacional de Investigadores Nivel I
Dr. Alberto Alvarado García Dr. Tomas Hernandez	Ginecología y Obstetricia Biología de la Reproducción Humana	Iniciativa Privada	Dirección de Prestaciones Médicas Instituto Mexicano del Seguro Social Asociación Mexicana Para el estudio del Climaterio A.C. (AMEC) México D,F UMAE Hospital de Oncología Centro	Presidente Asociación Mexicana para el estudio del Climaterio
Quijano Dr. Marcelino Hernández Valencia	Ginecología y Obstetricia Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	Médico Nacional Siglo XXI. México, D,F. UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI. Unidad de Investigación de Enfermedades Endócrinas	Miembro activo Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C. ColegiadoTitular
Dra. Miriam Concepción Negrín Pérez	Ginecología y Obstetricia	Grupo Ángeles	Delegación Sur México, D,F. Hospital Angeles del Pedregal	Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C. Secretario Asociación Mexicana Para el estudio del Climaterio (AMEC) Colegiado Titular Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Dr. Gregorio Urbano Valencia Pérez	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	Hospital General de De Zona No. 2 "Francisco del Paso y Troncoso Delegación Sur	
Dr. Victor Saul Vital Reyes	Ginecología y Obstetricia	Seguio Social	México, D.F. UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza",	Vicepresidente Asociación Mexicana de Medicina de la Reproducción A.C. Miembro Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología A.C.
Validación interna:				
Dr. Alejandro Vázquez Alanis	Ginecología y Obstetricia	Iniciativa Privada	Atención Médica Integral para la Mujer	Vicepresidente Asociación Mexicana para el
Dr. Guillermo Federico Ortiz Luna	Ginecología y Obstetricia Endocrinología Ginecológica	Secretaria de Salud	S.C. Médico Adscrito Ex Jefe de Clínica de Climaterio Instituto Nacional de Perinatología Secretaria de Salud México, D.F.	estudio del Climaterio Colegiado titular Emérito Colegio Mexicano de Ginecología y Obstetricia A.C. Socio Emérito Asociación Mexicana de Medicina de la Reproducción A.C.

## ÍNDICE

1. CLASIFICACIÓN	8
2. PREGUNTAS A RESPONDER	9
3. ASPECTOS GENERALES	10
3.1 JUSTIFICACIÓN	14
3.2 Objetivo	
3.3 Definición	
4. EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES	16
4.1 Prevención primaria	
4.1.1 Factores de riesgo	
4.2 Manifestaciones clínicas	
4.2.1 Clasificación STRAW	
4.3 ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE	21
4.4 Tratamiento	24
4.5 Tratamiento hormonal	26
4.6 Esquemas hormonales	-
4.7 SEGURIDAD DE LA TERAPIA HORMONAL	
4.8 Riesgos de la terapia hormonal (th)	47
4.9 Contraindicaciones	62
4.10 EFECTOS COLATERALES NO GRAVES	63
4.11 HORMONAS BIOIDÉNTICAS	66
4.12 Tratamiento no hormonal	
4.13 FITOTERAPIA (FITOESTRÓGENOS)	71
4.14 Criterios de referencia	
4.14.1 De primer a segundo nivel de atención	
4.15 Criterios de contra-referencia	
4.15.1 de segundo a primer nivel	
4.16 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	74
5. ANEXOS	75
5.1 Protocolo de Búsqueda	
5.1.1 Primera Etapa (Si aplica)	
5.1.2 Segunda Etapa (Si aplica)	
5.2 Escalas de Gradación	
5.3 Escalas de Clasificación Clínica	
5.4 Diagramas de Flujo	
5.5 LISTADO DE RECURSOS	
5.5.1 tabla de Medicamentos	
6. GLOSARIO	
7. BIBLIOGRAFÍA	94
8. AGRADECIMIENTOS	98
9. COMITÉ ACADÉMICO	90

## 1. CLASIFICACIÓN

	Catálogo Maestro: <s-019-08></s-019-08>		
Profesionales de la salud	Médico Gineco-Obstetra, Biólogos de la Reproducción Humana, Medicina Familiar		
Clasificación de la enfermedad	CIE-10: N95.1 Estados Menopáusicos y Climatéricos Femeninos		
Categoría de GPC	Tres niveles de atención : Diagnóstico y Tratamiento		
Usuarios potenciales	Médico General, Médico Familiar, Gineco-Obstetra, Internista, Endocrinólogo, Psiquiatras y psicólogos Personal de salud.		
Tipo de organización desarrolladora	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Población blanco	Mujeres en la perimenopausia o postmenopausia		
Fuente de financiamiento / Patrocinador	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Intervenciones y actividades consideradas	Historia Clínica integral, Laboratorio clínico: Determinación de FSH, LH, perfil de lípidos, química sanguínea, densitometría, citología cérvico-vaginal, ultrasonografía ginecológica, Perfil tiroideo, mastografía, ultrasonido mamario, Terapia Hormonal estrogénica, Terapia hormonal estrógenos- progestágenos, Terapia hormonal androgénica, Fitoterapia, Fármacos Los inhibidores de recaptura de serotonina y norepinefrina, veralaprida, Estilo de vida saludable.		
Impacto esperado en salud	La actualización parcial de esta guía se llevó a cabo por la emisión de alertas de esteroide sexual , estandarización de terminología a nivel mundial, actualización de la NOM-035 en al año 2012, enfoque de seguridad de la TH, e inclusión de información de hormonas bioidénticas.  - Actualizar la información científica disponible sobre la atención integral de la peri o postmenopausia.  - Fomentar las buenas prácticas sobre seguridad de la Terapia Hormonal Incrementar el diagnóstico y tratamiento oportuno - Fomentar tamizaje de riesgos en la peri y postmenopausia  - Establecer los criterios de referencia y contra referencia en los niveles de atención.		
Metodología <sup>1</sup>	Adopción o elaboración de la Guía de Práctica Clínica: de las preguntas a responder y conversión a preguntas clínicas estructuradas, búsqueda y revisión sistemática de la literatura: recuperación de guías internacionales o meta análisis, o ensayos clínicos aleatorizados y/o estudios de cohorte publicados que den respuesta a las preguntas planteadas, de los cuales se seleccionaran las fuentes con mayor puntaje obtenido, en la evaluación de su metodología, las de mayor nivel en cuanto a gradación de evidencias y recomendaciones de acuerdo con la escala.		
Método de integración	Métodos empleados para colectar y seleccionar evidencia  Protocolo sistematizado de búsqueda: Algoritmo de búsqueda reproducible en bases de datos electrónicas, en centros elaboradores o compiladores de guías, de revisiones sistemáticas, meta análisis, en sitios Web especializados. Búsqueda manual de la literatura.  Número de fuentes documentales utilizadas: 49  Guías seleccionadas: 5  Revisiones sistemáticas: 12  Ensayos controlados aleatorizados: 5  Cohorte: 6  Reporte de casos: 1  Consensos: 12  Otras fuentes seleccionadas: 8		
Método de validación:	Validación por pares clínicos Validación del protocolo de búsqueda: Instituto Mexicano del Seguro Social Validación de la guía: Secretaria de Salud. Instituto Nacional de Perinatología (INPER) Asociación Mexicana para el Estudio del Climaterio		
Conflicto de interés	Todos los miembros del grupo de trabajo han declarado la ausencia de conflictos de interés		
Registro	SS-019-08		
Actualización	Fecha de publicación: 03/10/2013. Esta guía será actualizada cuando exista evidencia que así lo determine o de manera programada, a los 3 a 5 años posteriores a la publicación.		

Para mayor información sobre los aspectos metodológicos empleados en la construcción de esta Guía, puede dirigir su correspondencia a la División de Excelencia Clínica, con domicilio en Durango No. 289 Piso 1<sup>a</sup>, Col. Roma, México, D.F., C.P. 06700, teléfono 55533589.

## 2. Preguntas a Responder

- 1. ¿Cómo se define la Perimenopausia y posmenopausia?
- 2. ¿Cuál es la clasificación del envejecimiento femenino?
- 3. ¿Cuáles son las manifestaciones clínicas en la perimenopausia y postmenopausia atrófica?
- 4. ¿Qué exámenes de Laboratorio y Gabinete son útiles para evaluar la peri y posmenopausia?
- 5. En que consiste el instrumento FRAX?
- 6. ¿Cuáles son las enfermedades o síndromes que con mayor frecuencia se presentan en la postmenopausia?
- 7. En que consiste el tratamiento no farmacológico para el control de alteraciones clínicas en perimenopausia y postmenopausia?
- 8. ¿Cuál es el tratamiento farmacológico de primera línea en el control de alteraciones clínicas en perimenopausia y postmenopausia?
- 9. ¿Cuáles son los criterios para la prescripción de la terapia hormonal en pacientes con: Diabetes, Hipertensión, Obesidad y Síndrome Metabólico, riesgo trombótico y cáncer de mama?
- 10. ¿Cuáles son las contraindicaciones de la TH?
- 11. ¿Cuál es el manejo complementario y suplementario en la atención de la peri y postmenopausia con síntomas vasomotores?
- 12. ¿Cuál es la utilidad de las Hormonas Bioidénticas?
- 13. ¿Cuáles son los criterios para la referencia y contra referencia a otro nivel de atención?
- 14. ¿Cuál es el seguimiento y vigilancia de las pacientes sin riesgo de morbilidad en la peri y postmenopausia?

## 3. ASPECTOS GENERALES

La posmenopausia es el periodo de la vida en donde ocurre un profundo descenso en las concentraciones circulantes de estrógenos, induciendo la aparición de los síntomas psico y somáticos (American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause.(AACE), 2011, Hernández, 2011, Harlow, 2102, NOM-035,2012, ASRM, 2008).

Diversos estudios observacionales han mostrado una asociación entre determinados factores de riesgo y la frecuencia y/o intensidad de los síntomas vasomotores, estos se dividen en no modificables y modificables, dentro de estos últimos están: la obesidad, tabaquismo, sedentarismo, ansiedad y depresión(Gold, 2006, Beth, 2010, Daley, 2008, NAMS, 2010).

La clasificación para entender la cronología del envejecimiento reproductivo en la mujer reconocida como "STRAW" es útil para determinar los cambios clínicos, endócrinos la cual contempla ciclos menstruales, síntomas, mediciones de FSH, LH, inhibina B, Hormona antimulleriana, y cuenta folicular, lo cual varía en virtud de la etapa en la que se encuentre: Reproductiva, transición a la menopausia y postmenopausia, esta clasificación es útil para detectar el diagnóstico de estas etapas. El diagnóstico de menopausia se establece por la ausencia de menstruación por 12 meses o más. Las manifestaciones clínicas más frecuentes del síndrome climatérico y o Transición a la menopausia son:

- Trastornos menstruales
- Síntomas vasomotores (Bochornos y/o sudoraciones)
- Manifestaciones Genitourinarias.

Trastornos Psicológicos con cambios del estado de ánimo, ansiedad, depresión, alteraciones del patrón de sueño ( Harlow, 2102, NOM-035,2012, ASRM, 2008, American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011).

Niveles arriba de 25 UI/L de Hormona folículo estimulante (FSH) se observan en transición a la menopausia en la postmenopausia (Zárate, 2011, Harlow, 2012), está indicada su realización ante duda diagnóstica, en mujeres con histerectomía y sospecha de menopausia (NOM-O35, 2012), en la evaluación de la mujer en la peri o postmenopausia, son útiles las realización de:

- Citología cervicovaginal
- Perfil de lípidos
- Glucosa sérica
- Mastografía basal por lo menos un año antes.
- Ultrasonido pélvico
- Examen General de orina
- TSH sérica

Densitometría (Ver GPC osteoporosis) en pacientes mayores de 60 años, si no se cuenta con el recurso se puede aplicar e FRAX (Martínez 2012, Sarrafzadegan, 2013, NOM-035, 2012, NAMS,

2010, The North American Menopause Society. Management of osteoporosis in postmenopausal women, 2010).

El tratamiento farmacológico para el tratamiento de las alteraciones de la transición a la menopausia o menopausia se divide en:

Tratamiento Hormonal (TH) en base a estrógenos y o progestágenos.

No hormonal siendo los más recomendados los Inhibidores de recaptura de serotonina y norepinefrina, clonidina,gabapentina o veraliprida. El tratamiento aceptado de primer línea es el tratamiento hormonal (Estrógeno o estrógenos progestágenos), contando con otros fármacos no hormonales en caso de contraindicación como la desvenlafaxina, venlafaxina o Clonidina (SOGC, 2009, NOM-035, 2012, Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone herapy and preventive strategies for midlife health, 2013, American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011, American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011, NAMS, 2012, Executive Summary: Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010).

Dentro de las contraindicaciones aceptadas por la FDA se encuentran:

- Cáncer de mama
- Condiciones malignas dependientes de estrógenos
- Sangrado uterino anormal de causa desconocida
- Hiperplasia endometrial no tratada
- Tromboembolismo venoso idiopático o previo
- Enfermedad tromboembólica arterial
- Cardiopatía isquémica
- Hipertensión Arterial no controlada
- Enfermedad hepática aguda
- Hipersensibilidad a los fármacos o a los excipientes
- Porfiria cutánea (contraindicación absoluta) (American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011, Birkhäuser, 2008, NOM-035, 2012, Executive Summary: Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010, Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013).

La seguridad de la TH es un aspecto relevante, siendo la edad y la co-morbilidad aspectos importantes.

Mujer sana y menor de 60 años, alta seguridad farmacológica (Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011, NAMS, 2012).

Existen evidencias que la dosis estándar y las dosis bajas con o sin progesterona muestran la misma eficacia para el control de manifestaciones clínicas de la peri o postmenopausia (Executive

summary: Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010, NAMS, 2012, Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010).

Existen otros fármacos que se utilizan en el tratamiento de estas pacientes las llamadas Hormonas 'bioidénticas' o 'naturales': son hormonas del tipo estradiol, la estrona o estriol, progesterona, testosterona, y Hormona del crecimiento, denominadas 'naturales' substancias sintetizadas ' a partir de ñame vegetal mexicano (camote) y son idénticos a los estrógenos ováricos, considerándose productos no-probados (Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011, Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone herapy and preventive strategies for midlife health, 2013).

Existen múltiples evidencias sobre los efectos adversos de la Terapia Hormonal, siendo los más relevantes:

- Cáncer de mama
- Accidentes cardiovasculares Y vasculares cerebrales
- Eventos trombóticos.

La TH debe ser recomendada solo por una indicación precisa, tomando en cuenta las contraindicaciones y el potencial de beneficio individual (NOM-035, 2012, Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010, Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013). Además de la edad hay otros factores importantes en la TH, como lo es causa de la menopausia, tiempo transcurrido de la menopausia y uso previo de alguna hormona incluyendo tipo, vía de administración, dosis y condición médica durante el tratamiento (Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010, Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013).

Se ha establecido como ventana de oportunidad en pacientes en la perimenopausia o menores de 60 años, considerándose que el beneficio cardiovascular a largo plazo aún después de suspenderse, existe, por lo que es esencial iniciarlo antes de que se establezcan los cambios vasculares propios del paso del tiempo. (NAMS, 2012, Zárate, 2011).

La individualización es de importancia clave en la decisión de usar terapia hormonal (TH) y debe considerase el estado de salud de la mujer y de sus estilos de vida así como factores de riesgo de trombosis, enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares o cáncer de mama (NAMS, 2012). Otros efectos de la TH no graves y si raros, pueden ser controlados, para evitar el abandono de la T, por lo que es necesario vigilnacia durante el uso los primeros meses(Furness, 2012, Formoso, 2013, MacLennan, 2009).

Como es sabido habrá pacientes en los que está contraindicada la TH, contando con otros productos no hormonales que han mostrado eficacia para atenuar los síntomas vasomotores (Nelson,2006, Canadian Consensus Conference on Menopause,update (SOGC), 2006, Lilue 2009, Levis 2010,) los que se dividen en dos grupos:

#### 1.- Fármacos

- Los inhibidores de recaptura de serotonina y norepinefrina (Desvenlafaxina o Venlafaxina)
- Clonidina, Gabapentina
- Veraliprida

#### 2.- Fitoterapia:

- Isoflavonas (soya)
- Ginsen
- Camote mexicano
- Valeriana
- Derivados de soya, (Isoflavonas,genisteína, daitseína), Lignanos (cereales, frutas, vegetales y semillas
- Cumestanos (alfalfa)

Los fármacos no hormonales o fitoterapia no están exentos de efectos secundarios, por lo que se debe de informar a las pacientes usuarios de los mismos (Consenso AMEC, 2012, Nelson,2006). Dentro de las alertas de la OMS y OFEPRIS están la veraliprida y la drospirenona,

La veraliprida se ha utilizado en cerca de 20 años en México, no disponible en el IMSS, medicamento antidopaminérgico, la cual reduce los síntomas hasta un 80% en promedio (Consenso AMEC, 2012, Nelson, 2006).

En la República Mexicana El Centro Nacional de Farmacovigilancia (COFEPRIS) emite recomendaciones de seguridad en Mayo del 2009 en relación de los efectos adversos reportados en otros países, por lo que emite las siguientes recomendaciones:

- ✓ Indicarlas sólo para control de crisis vasomotoras y manifestaciones psicofuncionales del climaterio.
- ✓ Respetar el esquema terapéutico de uso diario de en dosis de100 mg 20 días con 10 días de descanso
- √ Vigilancia y seguimiento estrecho para detección efectos discinecias
- ✓ Realizar un seguimiento estrecho y reportar cualquier sospecha de reacción adversa.

La atención de la peri o postmenopáusia debe ser de acuerdo al riesgo del uso de la TH o a la comorbilidad de la paciente, caso de alto riesgo de uso de TH deberá enviarse a especialista de climaterio, para su evaluación y atención (NOM-035, 2012, Procedimiento para la atención de la mujer en etapa de climaterio en unidades de medicina familiar, IMSS 2012), la paciente en la Peri o postmenopausia debe llevar a cabo un seguimiento estrecho y reportar cualquier sospecha de reacción adversa. En base a los eventos adversos de la TH o medicamentos no hormonales más frecuentes que se dan en los primeros meses de su uso (Consenso de la Asociación Mexicana para el estudio del Climaterio, 2012, COFEPRIS, 2009).

## 3.1 Justificación

Con el aumento de la esperanza de vida (de 49 a 77.6 años) y a reducción de la mortalidad perinatal la población mayor de 50 años se ha incrementado; de 112 336 538 millones de nacionales, predomina el sexo femenino con 57 481 307 o un 51.3%, por lo que la mujer pasará casi un tercio de su vida después de la menopausia, la cual se presenta en México entre 49 a 50 años de edad (Los adultos Mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio siglo XXI.INEGI, Legorreta, 2012)

La mujeres en la peri o postmenopausia pueden presentar un perfil clínico variable en cada una de las pacientes pudiendo estar asintomáticas o sintomáticas en forma leve a severo, en los casos sintomáticos pueden tener una severidad alta que afecta su calidad de vida, circunstancia que afecta su papel, en la sociedad, en la economía y la salud de la población. Otro aspecto relevante para conocer en esta población es la comorbilidad que conllevan los cambios físicos, y metabólicos con alta incidencia de enfermedad cardiovascular, síndrome metabólico y deterioro de masa ósea.

Aunado a la falta de criterios diagnósticos y terapéuticos durante el climaterio, polémica de los riesgos del tratamiento de primer línea de las alteraciones clínicas de la Peri o postmenopausia, por lo anterior es necesario contar con una Guía que proporcione información actualizada, con recomendaciones basadas en la mejor evidencia científica y así atender las necesidades de la población mexicana con calidad que finalmente se refleja en una buena salud posmenopáusica, ofreciendo una herramienta al médico para proporcionar un manejo adecuado.

La primera versión desarrollada hace 3 años, amerita actualización parcial, con fines de simplificar y hacer más práctico y simplificado este documento, siendo los siguientes motivos y puntos a tratar:

- Emisión de alertas (COFEPRIS Veraliprida (2009), drosperinona como progestágenos (2011)
- Actualización de la norma oficial mexicana NOM 035 sobre Atención de la Menopausia año 2012
- Publicación del Consenso Nacional sobre Veraliprida por la Asociación Mexicana para el Estudio del Climaterio (AMEC) año 2012.
- Actualización sobre Criterios de uso de Terapia hormonal (TH) y seguridad.
- Revisión sobre hormonas bioidénticas.

#### 3.2 OBJETIVO

La Guía de Práctica Clínica **Diagnóstico y tratamiento de la perimenopausia y postmenopáusia** forma parte de las guías que integrarán el Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica, el cual se instrumentará a través del Programa de Acción Específico: Desarrollo de Guías de Práctica Clínica, de acuerdo con las estrategias y líneas de acción que considera el Programa Nacional de Salud 2007-2012.

La finalidad de este catálogo es establecer un referente nacional para orientar la toma de decisiones clínicas basadas en recomendaciones sustentadas en la mejor evidencia disponible.

Esta guía pone a disposición del personal del primer nivel de atención las recomendaciones basadas en la mejor evidencia disponible con la intención de estandarizar las acciones nacionales sobre:

- Actualizar la información científica disponible sobre la atención integral de la peri o postmenopausia.
- Fomentar las buenas prácticas sobre seguridad de la Terapia Hormonal
- Incrementar el diagnóstico y tratamiento oportuno
- Fomentar tamizaje de riesgos en la peri y postmenopausia
- Establecer los criterios de referencia y contra referencia en los niveles de atención.

Lo anterior favorecerá la mejora en la efectividad, seguridad y calidad de la atención médica, contribuyendo de esta manera al bienestar de las personas y de las comunidades, que constituye el objetivo central y la razón de ser de los servicios de salud.

#### 3.3 DEFINICIÓN

**Menopausia**: evento o etapa en la vida de la mujer, que marca el final de la vida reproductiva llegando en forma más objetiva a la ausencia de la menstruación después de 12 meses, considerándose natural o fisiológica la que se presenta a partir de los 40 años de edad (NOM-O35, 2012, ,Goodman endocrinology, 2011, NAMS, 2010).

**Síndrome climatérico:** Conjunto de signos y síntomas que se presentan en la perimenopausia y posmenopausia, incluye los síntomas vasomotores, alteraciones del sueño, alteraciones psicológicas y atrofia genital (NOM-035, 2012).

**Etapa de transición a la menopausia:** inicia con variaciones en la duración del ciclo menstrual y un aumento de la Hormona folículo estimulante (FSH) sin incremento de la hormona Luteinizante (LH) y termina con la ausencia de la menstruación por 12 meses.

**Perimenopausia:** Significa literalmente sobre o alrededor de la menopausia, empieza al mismo tiempo de la Transición a la menopausia y termina un año después del último período menstrual (ASRM, 2008, Harlow, 2012, NOM-035, 2012, NAMS, 2010).

**Postmenopausia:** Periodo que inicia a partir del año de la ausencia de la menstruación hasta el fin de la vida (ASRM, 2008, Harlow, 2012, NOM-035, 2012, NAMS, 2010),

**Posmenopausia temprana:** Periodo de tiempo dentro de los 5 años después de la última menstruación ya sea en forma natural o inducida (ASRM, 2008, Harlow, 2012, NOM-035, 2012, nams 2010.

## 4. EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES

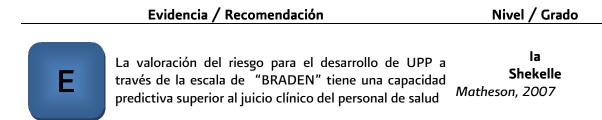
Las recomendaciones señaladas en esta guía son producto del análisis de las fuentes de información obtenidas mediante el modelo de revisión sistemática de la literatura. La presentación de las Evidencias y Recomendaciones expresadas corresponde a la información disponible y organizada según criterios relacionados con las características cuantitativas, cualitativas, de diseño y tipo de resultados de los estudios que las originaron.

Las evidencias y recomendaciones provenientes de las GPC utilizadas como documento base se gradaron de acuerdo a la escala original utilizada por cada una. En caso de evidencias y/o recomendaciones desarrolladas a partir de otro tipo de estudios, los autores utilizaron la escala: <nombre de la escala>.

Símbolos empleados en las tablas de Evidencias y Recomendaciones de esta guía:



En la columna correspondiente al nivel de evidencia y recomendación, el número y/o letra representan la calidad de la evidencia y/o fuerza de la recomendación, especificando debajo la escala de gradación empleada; las siglas que identifican el nombre del primer autor y el año de publicación se refiere a la cita bibliográfica de donde se obtuvo la información, como se observa en el ejemplo siguiente:



## 4.1 Prevención primaria 4.1.1 Factores de riesgo

## Evidencia / Recomendación

Diversos estudios observacionales han mostrado una asociación entre determinados factores de riesgo y la frecuencia o intensidad de los síntomas vasomotores, clasificándolos en no modificables y modificables

#### Factores no modificables:

- Raza afro-americana
- Menopausia inducida o menopausia de inicio abrupto
- Padecimientos crónicos

#### **Modificables:**

- Obesidad o no mantenerse en peso ideal
- Tabaquismo
- Sedentarismo
- Escolaridad o nivel Socioeconómico bajo
- Historia de ansiedad y depresión.

Nivel / Grado

2c

Estudios de etiología Guía de práctica clínica sobre la menopausia y postmenopausia. Barcelona

2004.

IIb Sakalla

(Shekelle)

Gold , 2006

Ш

(Shekelle)

Beth , 2010

la

(Shekelle)

Daley, 2008

IV

(Shekelle)

NAMS, 2010

C

(Shekelle)

Beth , 2010

Δ

(Shekelle)

Daley, 2008

ח

(Shekelle)

NAMS, 2010

D

(Shekelle)

Updated IMS

recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

la

(Shekelle)

Avenell, 2008

Е

R

El personal de salud debe fomentar la modificación de estilos de vida saludables como:

Realizar ejercicio físico regular, control de peso, reducción de tabaquismo o bebidas alcohólicas lo que puede reducir la sintomatología vasomotora y prevenir la osteoporosis en mujeres climatéricas, alimentación rica en calcio.

E

La vitamina D junto con el calcio reduce las fracturas de cadera RR 0,84; IC del 95%: 0,73 a 0,96.

la (Shekelle) Avenell, 2008

R

La ingesta de 1000 a 1200 mg de calcio y de 800 a 1000 UI/día de vitamina D están recomendados en mujeres en la peri y postmenopausia

D (Shekelle)

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

R

Es recomendable en esta etapa el consumo de alimentos ricos en calcio y bajos en grasas saturadas, que cuando existe intolerancia a los lácteos se darán suplementos de calcio y vitamina D (Anexo 6.2 Cuadro I)

A (Shekelle)
Avenell, 2008

## 4.2 Manifestaciones clínicas 4.2.1 Clasificación STRAW

### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

Ε

La clasificación para entender la cronología del envejecimiento reproductivo en la mujer reconocida como "STRAW" es útil para determinar los cambios clínicos, endócrinos y reproductivos, la cual contempla ciclos menstruales, síntomas, mediciones de FSH, LH, inhibina B, Hormona anti-mülleriana, y cuenta folicular, lo cual varía en virtud de la etapa en la que se encuentre: Reproductiva, transición a la menopausia y postmenopausia, esta clasificación es útil para detectar el diagnóstico de estas etapas.

(anexo 5.3 CUADRO I)

IV (Shekelle)

Harlow, 2012

D

[Shekelle] NOM-035-2012

D

[Shekelle]

The American Society for Reproductive Medicine(ASRM), 2008 R

Evaluar a la mujer y clasificar por medio de la clasificación de STRAW, en qué etapa se encuentra, debiendo clasificarla de acuerdo a cada caso en:

- Etapa reproductiva.
- Transición a la menopausia o perimenopausia
- Postmenopausia.

Е

La menopausia marca el final de la vida reproductiva llegando en forma más objetiva a la ausencia de la menstruación después de 12 meses, considerándose natural o fisiológica aquella que se presenta a partir de los 40 años de edad en mujer con útero.

D (Shekelle)

Harlow, 2012

D

[Shekelle]

NOM-035-2012

D

[Shekelle]

The American Society for Reproductive Medicine(ASRM), 2008

> IV [Shekelle]

American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011.

IV

[Shekelle]

Harlow, 2012

IV

(Shekelle)

NOM-035-2012

R

El diagnóstico de menopausia se establece por la ausencia de menstruación por 12 meses o más en mujer con útero.

D [Shekelle]

Harlow, 2012

D

[Shekelle]

NOM-035-2012

D

[Shekelle]

NAMS,2010

IV

[Shekelle]

American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011

Пb [Shekelle] Hernandez, 2011

[Shekelle]

manifestaciones clínicas más frecuentes del síndrome climatérico y o Transición a la menopausia

Harlow, 2012

[Shekelle]

NOM-035-2012

[Shekelle]

NAMS,2010

(Shekelle)

American Associaton of Clinical endocrinologist medical quidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011

> ΠЬ [Shekelle]

Hernandez, 2011

D

(Shekelle) Harlow, 2012

[Shekelle] NOM-035-2012

D

[Shekelle]

NAMS,2010

[Shekelle]

American Associaton of Clinical endocrinologist medical quidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011

Trastornos menstruales

basado en una

Síntomas

fundamentada en:

- Síntomas vasomotores (Bochornos y/o sudoraciones)
- Manifestaciones Genitourinarias.
- Trastornos Psicológicos (cambios del estado de ánimo, ansiedad, depresión, alteraciones del patrón de sueño)

El diagnóstico del síndrome climatérico es clínico,

historia

Manifestaciones Genitourinarias.

Trastornos menstruales

sudoraciones)

patrón de sueño).

clínica

vasomotores (Bochornos

Trastornos Psicológicos (cambios del estado de ánimo, ansiedad, depresión, alteraciones del

orientada

y/o

20

D
(Shekelle)
Harlow, 2012
D
(Shekelle)
NOM-035-2012
III
[Shekelle]
Hernández, 2011

R

Se debe de sospechar menopausia ante la ausencia de menstruación por más de 12 meses.

D (Shekelle)

NAMS,2010

IV (Shekelle)

American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause.(AACE), 2011

### 4.3 ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE

#### Evidencia / Recomendación Nivel / Grado Niveles arriba de 25 UI/L de Hormona folículo Ш estimulante (FSH) se observan en transición a la (Shekelle) menopausia y en la postmenopausia, siendo la Zarate, 2011 amenorrea por más de 12 meses lo que marca la menopausia. [Shekelle] Harlow, 2012 C (Shekelle) Es compatible con transición a la menopausia los Zarate, 2011 R niveles arriba de 25 UI/L de Hormona folículo estimulante (FSH). [Shekelle] Harlow, 2012

E

La hormona antimülleriana (HAM) producida por la granulosa folicular expresa la el reclutamiento folicular o reserva folicular ovárica , a menor número de folículos menores niveles de HAM en sangre, alteraciones observadas la transición de la menopausia y en la menopausia.

III [Shekelle] Hernández, 2011 III

(Shekelle)

ASMR, 2008

R

La realización de FSH y/o antimulleriana será en casos con duda diagnóstica o en mujeres con histerectomía para el diagnóstico de menopausia o transición a la menopausia.

D [Shekelle]

NOM-035, 2012

IV [Shekelle]

Е

Las mediciones hormonales en saliva no son útiles en la práctica clínica, porque los valores son cambiantes día a día e incluso durante el día Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

[Shekelle]

SOCG, 2009

Ε

El metabolismo de los lípidos, de la glucosa, la distribución de grasa en el centro del cuerpo se alteran en la transición de la menopausia o menopausia lo que incrementa el riesgo cardiovascular, y aumento del síndrome metabólico.

Debe evaluarse el perfil de lípidos y glucosa en la mujer

en perimenopausia y postmenopausia.

IIb (Shekelle)

Sarrafzadegan , 2013

(Shekelle)

Martinez, 2012

IV

(Shekelle)

NOM-035, 2012

В

(Shekelle)

Sarrafzadegan , 2013

D

(Shekelle)

NOM-035, 2012

В

(Shekelle)

Martinez, 2012

En la menopausia se observa una reducción importante de masas óseas correlacionadas con niveles bajos de estradiol sanguíneo.

IV (Shekelle)

Menopause Society. Management of osteopososis in postmenopausal women,2010

The North American

Ιb

(Shekelle)

Nich, 2011

(Shekelle)

NOM-035, 2012

IV (Shekelle)

The North American Menopause Society. Management of osteopososis in postmenopausal women,2010

Ιb

(Shekelle)

Nich, 2011

(Shekelle)

NOM-035, 2012

La evaluación integral de la mujer en etapa climatérica debe incluir los siguientes estudios:

Debe considerarse la posibilidad de osteoporosis en

Citología cervicovaginal

Perfil de lípidos

Glucosa sérica

postmenopausia.

Mastografía basal por lo menos un año antes.

Ultrasonido pélvico

Examen General de orina

TSH sérica

Densitometría (Ver GPC osteoporosis) en pacientes mayores de 60 años, si no se cuenta con el recurso se puede aplicar e FRAX.

(Shekelle)

Sarrafzadegan, 2013

(Shekelle)

Martinez, 2012

D

(Shekelle)

NOM-035, 2012

#### 4.4 TRATAMIENTO

## Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

IA

(SOGC, 2009)

IV

[Shekelle]

Update 2013

International Menopause Society recommendations on menopausal hormone herapy and preventive strategies for midlife health, 2013

1

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

D

[Shekelle]

NOM-035, 2012

IV

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

IV

[Shekelle]

NAMS, 2012

Е

El tratamiento de las alteraciones de la transición a la menopausia o menopausia se divide en farmacológico y no farmacológico, el farmacológico contiene dos subgrupos:

- Tratamiento Hormonal (TH) en base a estrógenos y o progestágenos.
- No hormonal (Inhibidores de recaptura de serotonina y norepinefrina), clonidina gabapentina o veraliprida.

## IV [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

1

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

> <u>IV</u> (Shekelle]

NAMS, 2012

IV

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

IA

(SOGC, 2009)

R

Se debe de ofrecer de primer línea tratamiento hormonal (Estrógeno o estrógenos progestágenos) o no hormonal cuando haya contraindicación (Desvenlafaxina, Venlafaxina o Clonidina) para el tratamiento de las alteraciones de la transición a la menopausia o menopausia.

## 4.5 TRATAMIENTO HORMONAL

## Evidencia / Recomendación Nivel / Grado IV [Shekelle] Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013 (American Associaton of Clinical endocrinologist medical quidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011) IV La Terapia Hormonal (TH) ha demostrado ser la más [Shekelle] Ε eficaz para el control de síntomas vasomotores y NAMS, 2012 atrofia urogenital del Climaterio. IV [Shekelle] **Updated IMS** recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011 (SOGC, 2009) (Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an **Endocrine Society** Scientific Statement, 2010)



Un metanálisis encuentra que la TH reduce la frecuencia de síntomas vasomotores de un 75%, observándose en un corto tiempo uso.

la [Shekelle] MacLennan, 2009

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause.(AACE), 2011)

#### D

[Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

#### D

[Shekelle] Birkhäuser, 2008

#### Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

D

[Shekelle] NOM-035, 2012

La principal indicación para el uso de TH para controlar los alteraciones del climaterio:

- Síntomas vasomotores (Bochornos, sudoraciones o taquicardias)
- Atrofia Vulvovaginal (Dolor al coito dispareunia, quemazón, resequedad)
- Prevención de osteoporosis en postmenopáusica en pacientes con factores de riesgo para osteoporosis) siempre y cuando no exista contraindicación.

R

IA

(SOGC, 2009)

Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## [Shekelle]

Updated IMS
recommendations on
postmenopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2011

D

[Shekelle]

NAMS, 2012

D

[Shekelle]

NOM-035, 2012

1

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

IV

[Shekelle]

Birkhäuser, 2008

IV

[Shekelle]

NOM-035, 2012

R

Se debe prescribir TH para controlar los síntomas del climaterio (síntomas vasomotores, trastornos del sueño, atrofia vaginal, dispareunia y disminución de la libido, los cuales pueden tener impacto adverso sobre la calidad de vida debiendo considerar el perfil de la paciente.

Е

Están bien reconocidas las contraindicaciones de la terapia hormonal, en las pacientes con manifestaciones clínicas de hipoestrogenismo en la perimenopausia o postmenopausia.

## D (Shekelle)

Updated IMS
recommendations on
postmenopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2011

D [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

D [Shekelle] NOM-035, 2012

R

## 4.6 Esquemas hormonales

## Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

Е

De acuerdo a la forma de administración del estrógeno y la progesterona, existen diferentes esquemas de TH combinada (Anexo 6.4 Cuadro III)

El considerar la posibilidad de Terapia hormonal (TH) debe incluir otras estrategias complementarias como

estilos de vida en materia de alimentación y ejercicio,

no fumar y consumo de alcohol en rangos seguros.

- Terapia Cíclica
- Cíclico-Combinado
- Continuo Cíclico
- Continuo Cíclico ciclo largo
- Continuo combinado
- Intermitente combinado.

## IV [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

(Secuencial)

(Secuencial) de

La duración de los estrógenos o progestágenos identificara el tipo o esquema de TH como a continuación se observa.

- Terapia Cíclica (estrógenos de 1-25 días más progestágeno los últimos 10 a-14 días de haber iniciado los estrógenos.
- Cíclico-Combinado (estrógenos de 1-25 días y progestágenos de 1 a 25 días junto con estrógenos)
- Continuo Cíclico (Secuencial) de ciclo largo: estrógenos diariamente y progestágeno pos 14 durante 14 días durante 2 a 6 meses
- Continuo combinado: Estrógeno más progestágeno. diariamente sin descanso
- Intermitente combinado: estrógenos diariamente y progestágenos 3 días con tres de descanso).

## IV [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

## IV [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

C

AHRQ,2006

[Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone herapy and preventive strategies for midlife health, 2013

Е



La TH combinada consiste en la prescripción de estrógenos y progestágeno para el control del síndrome climatérico.

Е

La principal función de los progestágenos en la TH es la de protección endometrial en mujer con útero, estudios han demostrado que el uso de Terapia estrogénica simple oral en mujer con útero durante 1 año o más aumenta el riesgo de cáncer en 2.4, y a los 10 años lo incrementa a 8.

III heke

[Shekelle]

Stanczyk, 2013

IV

## [Shekelle]

Role of progestogen in hormone therapy for postmenopausal women: position statement of the north american Menopause Society, 2003

> D [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
herapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

IA

(SOGC, 2009)

D

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

D [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

R

R

El esquema de terapia hormonal será seleccionado de acuerdo a la etapa del climaterio; en etapa de transición y perimenopausia se recomienda esquemas combinados secuenciales; en la posmenopausia esquema continúo combinado. (Algortimo 1).

La TH combinada (estrógeno-progestágeno) está

indicada en mujeres con útero íntegro para reducir el

riesgo de hiperplasia o cáncer de endometrio.

IV [Shekelle] NAMS, 2007 R

Е

La elección del esquema de administración de la TH combinada dependerá de la elección de la paciente en cuanto a si desea o no continuar con sangrados cíclicos. (Algoritmo 1).

D [Shekelle]

NAMS, 2007

## IV [Shekelle]

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## IV [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

## [Shekelle]

Cuadro básicos Consejo de salubridad

## D [Shekelle]

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## D [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

## [Shekelle]

Cuadro básicos Consejo de salubridad

Los estrógenos utilizados en la TH solos o combinados más conocidos son:

#### Oral

- Estrógenos conjugados derivados equinos(ECE) simples o combinados con Acetato de Medroxiprogesterona (AMP)
- Etinilestradiol + acetato de noretindrona noretindrona
- Estradiol-drosperinona
- Estradiol -norgestrel

## Transdérmica

- Estradiol –levonogestrel
- Estradiol-acetato de noretindrona

Las dosis estándar reconocidas de terapia estrogénica son:

- Estrógenos conjugados derivados equinos (ECE) simples o combinados con Acetato de Medroxiprogesterona (AMP).625 mg
- Estradiol 1 mg (dosis estándar) y 0.125 mg (bajas dosis)
- Etinilestradiol + acetato de noretindrona.

R

Las dosis de progestágenos utilizados en la TH más conocidos son:

- Acetato de Medroxiprogesterona (AMP) 2.5 mg o 5 mg por 12 días/ mes.
- Progesterona micronizada (100 o 200 mg por 10 o 12 días/mes
- Acetato de noretindrona (0.35 mg 'por día o 5 mg por 10 días/mes)
- Drospirenona (3mg día)
- Levonogestrel (0.075 mg/día).

1

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## IV [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

## [Shekelle]

Cuadro básicos Consejo de salubridad

ПÞ

[Shekelle]

Allen, 2010

Ш

[Shekelle]

Stanczyk, 2013

IV

[Shekelle]

Role of progestogen in hormone therapy for postmenopausal women: position statement of the north american Menopause Society, 2003





Un estudio sobre el riesgo de Cáncer endometrial en pacientes con útero y con TH encontró un riesgo Relativo (RR) de 2.52 IC 95%=177-3.57 en pacientes con TH estrogénica sola, el grupo con TH combinada con un progestágeno el RR fue de 2.42 IC95%=1.53 a 3.83.

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

Ш

[Shekelle]

Stanczyk, 2013

IV

[Shekelle]

Role of progestogen in hormone therapy for postmenopausal women: position statement of the north american Menopause Society, 2003

## IIb [Shekelle]

Allen, 2010

Ш

[Shekelle]

Stanczyk, 2013

IV

[Shekelle]

Role of progestogen in hormone therapy for postmenopausal women: position statement of the north american Menopause Society, 2003

R

Debe utilizarse el progestágeno es recomendable que sea por lo menos 12 a 14 días de cada mes.

Е

Un estudio sobre el riesgo de Ca endometrial de pacientes con útero y con TH encontró: Riesgo Relativo(RR) de 2.52 IC 95%=177-3.57 en pacientes con TH estrogénica sola, el grupo con TH combinada con un progestágeno el RR fue de 2.42 IC95%=1.53 a 3.83.

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical quidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

[Shekelle]

Stanczyk, 2013

[Shekelle]

Role of progestogen in hormone therapy for postmenopausal women: position statement of the north american Menopause Society, 2003



cada mes.

En México el acetato de clormadinona es uno de los progestágenos que se usan frecuentemente como terapia combinada en el síndrome climatérico.

El progestágeno debe utilizarse entre 12 a 14 días de

Punto de Buena Práctica



La TH cíclica está indicada en mujeres con útero en la Perimenopausia que desean continuar con ciclos Punto de Buena Práctica menstruales. (Algoritmo 1)



Los resultados de un estudio observacional (PEPI) sugieren que cuando las mujeres experimenten efectos colaterales indeseables con una progestina se considere cambiar a progesterona natural para mejorar la adherencia.

[Shekelle] NAMS. 2007



En Nuestro medio los esquemas más recomendados son:

Terapia cíclica continua (también denominada secuencial): El estrógeno se utiliza todos los días con el agregado de progestágeno 10 a 14 días por mes.

Terapia continua combinada: Emplea dosis fijas de estrógeno-progestágeno diariamente.

Punto de Buena Práctica



Para la selección de la progestina se deberá tomar en cuenta además de protección endometrial, su tolerancia y su impacto en el metabolismo y sus mineralocorticoides, glucocorticoides, y androgénicos.

[Shekelle] NAMS, 2003



La combinación de drospirenona como progestágeno al ser un derivado de la espironolactona ha mostrado menor efecto adverso sobre la tensión arterial en mujeres hipertensas,

Ш [Shekelle] Archer, 2007 [Shekelle]

White, 2005

## 4.7 SEGURIDAD DE LA TERAPIA HORMONAL

## Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

## IV [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

## [Shekelle]

**Updated IMS** recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical quidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011

IV

[Shekelle]

NAMS, 2012



La edad, co-morbilidad, tipo de Th, dosis, duración de uso y vías de administración son puntos importantes para la seguridad de la TH.

Mujer sana y menor de 60 años, alta seguridad farmacológica.

#### Edad

## IV [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

## [Shekelle]

NAMS, 2012

Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## D [Shekelle]

Updated IMS
recommendations on
postmenopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2011

IA

(SOGC, 2009)

## D [Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

Ε

En población mayor de 60 años incrementan los riesgos de la TH.

Los eventos coronarios no aumentan en mujeres menores de 60 años de edad o dentro de los 10 años de menopausia

R

La TH no debe considerarse como un régimen único ofrecido a una mujer estándar, los beneficios y riesgos varían según las características de cada paciente, en donde los riesgos pueden ser minimizados y los beneficios maximizados, debiendo individualizarse.

## D [Shekelle]

International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

## [Shekelle]

**Updated IMS** recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical quidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause.(AACE), 2011

# [Shekelle]

NAMS, 2012

#### Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an **Endocrine Society** Scientific Statement, 2010)

## IV [Shekelle]

**Updated IMS** recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

Update 2013

R

El uso de TH está bien justificado en mujeres menores de 60 años sanas o dentro de los 10 años de menopausia.

Las mujeres con menopausia prematura o falla ovárica primaria (antes de 40 años) tiene mayor riesgo de enfermedad cardiovascular, metabólica y óseo.

R

Debe de ofrecerse TH en la mujer con menopausia prematura durante el tiempo necesario para llegar a la edad promedio de aparición en esa población menopausia espontáneo (50 años).

Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

D

## [Shekelle]

Updated IMS
recommendations on
postmenopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2011

**Dosis** 

Α

(Executive summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

IV [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

D

[Shekelle]

NAMS. 2012

Α

(Executive
Summary:Postmenopausal
hormone therapy: an
Endocrine Society
Scientific Statement,
2010)

Ib [Shekelle]

Carranza, 2006

E

Existen evidencias que la dosis estándar y las dosis bajas con o sin progesterona muestran la misma eficacia para el control de manifestaciones clínicas de la peri o postmenopausia.

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

#### Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

## [Shekelle]

NAMS, 2012

#### D

## [Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

## D

## [Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

R

Las bajas dosis de TH deben ser consideradas para el control de las manifestaciones clínicas del a peri y postmenopausia, considerando el tiempo necesario para su control.

Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## IV [Shekelle]

Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 position statement of the nort American Menopause Society, 2008

#### Α

(Executive
Summary:Postmenopausal
hormone therapy: an
Endocrine Society
Scientific Statement,
2010)

## [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## D [Shekelle]

NAMS, 2012

#### Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society

Las bajas dosis reportadas en la literatura son:

- Estrógenos conjugados (EC) orales de 0.3 mg día (no disponible en México)
- 17βestradiol oral micronizada 0.5 a 1 mg
- 17βestradiol transdérmica de 25 μg

R

Debe de considerarse la prescripción de TH en dosis bajas.

Scientific Statement, 2010)

D

[Shekelle]

NOM-035-2012

IV

[Shekelle]

NAMS, 2012

[Shekelle]

**Updated** IMS

recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement,

2010)

IV

[Shekelle]

NAMS, 2012

IV

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife

health, 2011

[Shekelle]

Update 2013

International Menopause Society recommendations on menopausal hormone herapy and preventive strategies for midlife health, 2013

Δ

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an

Duración

E

No hay razones para imponer limitaciones obligatorias a la duración de la TH.

La TH será individualizada según el perfil clínico de la paciente, si es sólo con terapia estrogénica. bajas dosis o vía oral, valorando sobre riesgo-beneficio .

Е

La TH combinada (Estrógeno-progestágeno) por vía oral mostró mayor incidencia de cáncer de mama, eventos cardiovasculares, trombóticos y cerebrovasculares en comparación al uso de estrógenos solos, a los 3 años de uso.

Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

> D [Shekelle]

NAMS, 2012

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

IV bokal

[Shekelle] NAMS, 2012

IV

[Shekelle]

NAMS, 2010

Λ

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause.(AACE), 2011)

D

[Shekelle]

NAMS, 2012

D

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

Es aconsejable que la TH combinada (Estrógenoprogestágeno) por vía oral se utilice en un periodo menor de 3 años, pudiendo utilizarse con mayor seguridad la Terapia estrogénica simple hasta 7 años.

E

R

Los síntomas vasomotores tienen la posibilidad de recurrencia en 50% de los casos cuando la TH es suspendida.

R

Se debe valorar e individualizar la duración y dosis enfocándose a detectar perfil de riesgo (trombosis, cáncer de mama, enfermedad cardiovascular, y enfermedad cerebrovascular siempre y cuando el beneficio supere los riesgos.

R

La duración de la TH varía en cada paciente, siendo recomendable periodos cortos (meses o años), sin embargo puede prolongarse por varios años, principalmente con TH de bajas dosis.

El uso de periodos mayores de 5 años está justificado

- Recidiva de sintomatológica con afección en su calidad de vida.
- Mujeres menores de 60 años con indicaciones y con dosis bajas.
- Perfil de bajo riesgo de eventos trombóticos, accidentes cerebrovasculares y cáncer de mama).

Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

D

[Shekelle]

NAMS, 2012

D

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

D

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

D

[Shekelle]

NAMS, 2012

D

[Shekelle]

Updated IMS
recommendations on
postmenopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2011

R

si:

Ε

Cuando la sintomatología se localiza exclusivamente en el área urogenital la terapia local en bajas dosis es eficaz.

Esta indicado el uso de Terapia estrogénica local

cuando la sintomatología está ubicada exclusivamente

en el área urogenital.

## IV [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
herapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## D [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
herapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

## D [Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

## Vía de administración



En La administración transdérmica se puede prescribir dosis más bajas sin aumento de triglicéridos, sin incremento de factores de coagulación ni de enfermedad de la vesícula biliar, pero no aumenta el colesterol de alta densidad (HDL).

## IV [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

> IV [Shekelle]

**NAMS 2012** 

R

Considerar la vía transdérmica en la paciente con síndrome climatérico portadora de hipertensión arterial, hipertrigliceridemia y/o hepatopatía crónica.

Ε

Existen evidencias que la TH estrogénica oral muestra un mayor riesgo de tromboembolismo de casi 4 veces más e incremento de lípidos sanguíneos en comparación con la vía transdérmica.

## D [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

D

[Shekelle]

NAMS 2012

IV

[Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

111

[Shekelle]

Canonico, 2008

3

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

В

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

D

[Shekelle]

Canonico, 2007

D

[Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

## 4.8 Riesgos de la terapia hormonal (th)

Se recomienda la vía transdérmica en terapia hormonal

para el control del Síndrome climatérico cono fines de minimizar el riesgo de trombosis o en pacientes con

Evidencia / Recomendación

hipertrigliceridemia.

Е

Existen múltiples evidencias sobre los efectos adversos de la Terapia Hormonal, siendo los más relevantes:

- Cáncer de mama
- Accidentes cardiovasculares
- Accidentes vasculares cerebrales
- Eventos trombóticos.

La TH debe ser considera solo por una indicación precisa, tomando en cuenta las contraindicaciones y el potencial beneficio individual Nivel / Grado IV [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

1

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

IV

[Shekelle]

NAMS, 2012

Α

(Executive

Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

IV

[Shekelle]

Stuenkel, 2012

## D [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

#### Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause.(AACE), 2011)

D

(Shekelle)

NAMS, 2012

Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

(Shekelle)

Stuenkel, 2012

R

Las pacientes candidatas a TH deben se ser informadas sobre el aumento del riesgo de cáncer de mama, accidentes cardiovasculares, cerebrales y eventos trombóticos. E

Los riesgos mayores al riesgo de la TH se relacionan con la edad de la paciente, edad de la menopausia, causa de la menopausia, tiempo transcurrido de la menopausia y uso previo de alguna hormona incluyendo tipo, vía de administración, dosis y condición médica durante el tratamiento.

## D [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

IV

(Shekelle)

NAMS, 2010

4

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

D

[Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

(Shekelle)

Stuenkel, 2012

R

En pacientes con riesgos de la terapia farmacológica durante el climaterio deben ser individualizados; siendo ideal su uso en:

- Edad de menores de 60 años.
- Motivo de consulta de la paciente
- Repercusiones en la calidad de vida y
- Aceptabilidad de la paciente al esquema farmacológico ofrecido.

E

En la menopausia prematura o en insuficiencia ovárica prematura tienen un bajo riesgo de cáncer de mama, En Mujeres mayores de 60 años, la TH no debe utilizarse sin una indicación precisa y solo después de un apropiado consentimiento y atención de los factores de riesgo cardiovascular.

(Shekelle)

NAMS, 2012

D

[Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

> D [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

(Shekelle)

Stuenkel, 2012

R

Se debe de indicar TH en pacientes con menopausia prematura o en insuficiencia ovárica prematura con gran seguridad, previa valoración clínica y no habiendo contraindicación de la misma, bajo información precisa y solo después de un apropiado consentimiento y atención de los factores de riesgo.

## Riesgo de hiperplasia o cáncer endometrial

la (Shekelle) Furness, 2012

IV

[Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

> IV (Shekelle)

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

D

(Shekelle)

NAMS, 2012

IV

(Shekelle)

NAMS, 2010

Α

(Executive Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

E

En mujeres posmenopáusicas con útero que reciben TH con estrógenos sin oposición progestacional aumenta la incidencia de hiperplasia y cancer endometrial en comparación al placebo después de un año de uso, observándose mayormente con el uso de dosis altas.

R

No usar TH con estrógenos sin oposición progestacional en mujeres con útero ya que aumenta el riesgo de hiperplasia endometrial, siendo mayor el riesgo con dosis altas.

(Shekelle)

Furness, 2012

IV

(Shekelle)

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

D

(Shekelle)

NAMS, 2012

D

(Shekelle)

Updated IMS
recommendations on
postmenopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2011

IV

(Shekelle)

NAMS, 2010

Λ

(Executive

Summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010)

#### Cáncer de mama

Е

El aumento de cáncer mamario es mayor en pacientes con terapia hormonal combinada (uso de progestágenos, principalmente con acetato de medroxiprogesterona por vía oral) durante 3 a 5 años de uso, la TH estrogénica simple mostró aumento de riesgo de Cáncer de mama a partir del 7º año de su uso.

R

Las pacientes con TH combinada durante 3 a 5 años deben ser valoradas estrechamente por el aumento del riesgo de cáncer de mama.

(Shekelle)

WHI, 2002

IV

(Shekelle)

NAMS, 2010

IV

[Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

IV (Shekelle)

NAMS, 2012

-

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

Α

(Shekelle)

WHI, 2002

n

(Shekelle)

NAMS, 2012

D

[Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist

medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)



Las pacientes candidatas a TH deben se ser informadas sobre el aumento del riesgo de cáncer de mama principalmente con la Terapia combinada de Estrógenos conjugados derivados equinos más Acetato de Medroxiprogesterona por vía oral, las cuales se les debe de realizar mastografía anual o bianual de acuerdo a su perfil de riesgo.

Punto de Buena Práctica

#### Cáncer de ovario



La literatura científica disponible del riesgo de cáncer de ovario en pacientes con terapia hormonal es controversial., aceptándose que la TH con estrógenos sólo durante un largo plazo puede asociarse a un pequeño aumento del riesgo de cáncer de ovario de 0.7 por 1000 mujeres durante 5 años de uso, no así con la terapia hormonal combinada.

IV (Shekelle) NAMS, 2010

## IV [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

IV (Shekelle) NAMS, 2010

## IV [Shekelle]

En pacientes con factores de riesgo para cáncer de ovario candidatas a terapia hormonal se debe de informar a la paciente la asociación con cáncer de ovario.

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

## Riesgo cardiovascular e isquemia cardiaca

el riesgo.

Ιb

(Shekelle)

WHI, 2002

IV

[Shekelle]

Update 2013 International Menopause

Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife

health, 2013

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

Ε

R

La terapia hormonal no se recomienda como tratamiento preventivo primario en la prevención de EVC en la menopausia, ni en pacientes mayores de 60 años.

En mujeres que reciben terapia hormonal después de

10 años de la menopausia el riesgo de enfermedad

En pacientes mayores de 60 años y Enfermedad

cerebrovascular (EVC) la terapia hormonal incrementa

cardiovascular se incrementa de manera significativa.

Ia [Shekelle]

Main, 2013

Ιb

(Shekelle)

WHI, 2002

IV

(Shekelle)

Stuenkel, 2012

A [Shekelle]

Main, 2013

ט

[Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

Α

(Shekelle)

WHI, 2002

Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

D

(Shekelle)

Stuenkel, 2012

D

[Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

Α

(Shekelle) WHI, 2002

П

(Shekelle)

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

(Shekelle)

El uso de TH en pacientes menores de 60 años de edad o en los primeros 10 años de posmenopausia se apega a mayor seguridad.

R

La TH no está recomendada como preventiva en la mujer en la peri o postmenopausia de enfermedad cardiovascular.

NAMS, 2010

IV [Shekelle]

NAMS, 2010

IV [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

1

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

Ib (Shekelle)

WHI, 2002

IV [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

la (Shekelle)

Main, 2013

E

Análisis posteriores de los datos obtenidos del estudio WHI (Women's Health Initiative), en concordancia con otros estudios observacionales señalan que la terapia hormonal puede reducir el riesgo de enfermedad cardiovascular coronaria cuando se inicia en mujeres jóvenes o con menopausia reciente.

Е

Revisiones sistemáticas de estudios aleatorizados que utilizaron un esquema de terapia combinada a través de estrógenos conjugados equinos más acetato de medroxiprogesterona en dosis estándar y con poblaciones que tenían patología previa y edades avanzadas han concluido que la terapia hormonal combinada incrementa el riesgo de tromboembolismo, embolias, cardiopatía isquémica y cáncer de mama, presentando este aumento del riesgo durante el uso de 6 a 12 meses.

1

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

**1**b

(Shekelle)

WHI, 2002

(Shekelle)

Main, 2013

IV ...

[Shekelle]
Update 2013

International Menopause Society recommendations on menopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2013

Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

В

(Shekelle)

WHI, 2002

Δ

(Shekelle)

Main, 2013

E

Todos los progestágenos se han relacionado en el incremento del riesgo de cáncer de mama, el más estudiado y relacionado con éste aumento es el acetato de medroxiprogesterona y aún no se tiene evidencia suficiente de que la progesterona micronizada u otra progestina tengan el mismo efecto.

Es recomendable no utilizar la TH combinada con

acetato de Medroxiprogesterona en pacientes de 60 años o más con comorbilidad, ya que aumenta el riesgo

de eventos cerebrovasculares y trombóticos

R

#### Tromboembolismo

E

En un estudio de casos y controles de usuarias de terapia estrogénica vía oral o transdérmica comparadas con no usuarias de terapia estrogénica se observó que el grupo de terapia estrogénica oral mostro un mayor riesgo de tromboembolismo con un OR de 4.2 (95%IC 1.5-11.6) , en comparación a la vía transdérmica mostrando esta ultima un OR de 0.9 (95% IC, 0.4-2.1) ,; no habiendo diferencias significativas entre el tipo de progestágeno ( derivados norpregnos y progesterona micronizada).

Dentro de las ventajas conocidas del Estrógeno transdérmica sobre la vía oral, se encuentran:

- Evita el efecto hepático de primer paso
- Menos incremento en triglicéridos.
- Menos efecto sobre la proteína C reactiva.
- Tal vez menos riesgo de trombosis.
- Menos riesgo de disminución de la libido.
- Menos efectos colaterales gastrointestinales.

## IV [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

## III (Shekelle)

Canonico, 2008

3

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

3

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## IV [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

(Shekelle)

NAMS, 2007



El estudio del Millón de mujeres, en relación al cáncer de mama y TH muestra que el riesgo de cáncer es menor si se utilizan sólo estrógenos o tibolona en comparación con diferentes progestinas como Acetato de medroxiprogesterona, noretindrona y levonogestrel.

(Shekelle)
Million,2003

\_

En un estudio de casos y controles de usuarias de terapia estrogénica vía oral o transdérmica comparadas con no usuarias de terapia estrogénica se observó que el grupo de terapia estrogénica oral mostro un mayor riesgo de tromboembolismo con un OR de 4.2 (95%IC 1.5-11.6) , en comparación a la vía transdérmica mostrando esta ultima un OR de 0.9 (95% IC, 0.4-2.1); no habiendo diferencias significativas entre el tipo de progestágeno ( derivados norpregnos y progesterona micronizada).

III (Shekelle) Canónico, 2007



El riesgo de tromboembolismo venoso se incrementa con cualquier terapia hormonal sobre todo el primer año de uso con la administración por vía oral.

## IV [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

(Shekelle)
Canónico, 2008

3

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause.(AACE), 2011)

IV [Shekelle]

La TH no se recomienda en pacientes con obesidad, tabaquismo, tromboembolismo y mutaciones protrombóticas.

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
therapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

(Shekelle)

Canonico, 2008

C

(Shekelle)

Canonico, 2007

Α

(SOGC, 2009)

В

Los proveedores de salud se deben de abstener de prescribir la terapia hormonal en mujeres con alto riesgo de tromboembolia venosa. (American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

## Cambios en masa corporal

Е

R

En la mujer los cambios hormonales asociados a la transición menopáusica afectan la composición corporal y contribuyen a la ganancia de peso.

No hay consistencia en los resultados sobre el efecto de la TH sobre ganancia de peso, masa grasa periférica o central, pues algunos reportan reducción y otros sin cambios. IV (Shekelle)

NAMS, 2010

В

(Executive
Summary:Postmenopausal
hormone therapy: an
Endocrine Society
Scientific Statement,
2010)

R

Debe de fomentarse dieta sana y actividad física en la paciente candidata a TH ya que puede variar la composición corporal. D (Shekelle) NAMS, 2010 B

(Executive
Summary:Postmenopausal
hormone therapy: an
Endocrine Society
Scientific Statement,
2010)

#### 4.9 CONTRAINDICACIONES

### Evidencia / Recomendación

La FDA reporta como contraindicaciones de la terapia hormonal las siguientes:

- Cáncer de mama
- Condiciones malignas dependientes de estrógenos
- Sangrado uterino anormal de causa desconocida
- Hiperplasia endometrial no tratada
- Tromboembolismo venoso idiopático o previo
- Enfermedad tromboembólica arterial
- Cardiopatía isquémica
- Hipertensión Arterial no controlada
- Enfermedad hepática aguda
- Hipersensibilidad a los fármacos o a los excipientes
- Porfiria cutánea (contraindicación absoluta)

## Nivel / Grado

1

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE), 2011)

IV (Shekelle)

Birkhäuser, 2008

IV (Shekelle)

NOM-035, 2012



R

No debe indicarse terapia hormonal en pacientes con:

- Cáncer de mama
- Condiciones malignas dependientes de estrógenos
- Sangrado uterino anormal de causa desconocida
- Hiperplasia endometrial no tratada
- Tromboembolismo venoso idiopático o previo
- Enfermedad tromboembólica arterial
- Cardiopatía isquémica
- Enfermedad hepática aguda
- Hipertensión Arterial no controlada
- Hipersensibilidad a los fármacos o a los excipientes
- Porfiria cutánea (contraindicación absoluta)

Α

(American Associaton of Clinical endocrinologist medical quidelines for clinical practicce for the diagnosis and treatment of menopause.(AACE), 2011)

(Shekelle)

Birkhäuser, 2008

(Shekelle)

NOM-035, 2012

## 4.10 EFECTOS COLATERALES NO GRAVES

## Evidencia / Recomendación

la (Shekelle)

Hay varios efectos secundarios de la Terapia Hormonal estrogénica sola o combinada, variando de acuerdo a la vía de administración, tipo de progestágeno y dosis.

Los efectos secundarios de la TH reportados y poco frecuentes son:

Sangrado Uterino (que inicia o que regresa

Sensibilidad mamaria

Náuseas

Distención abdominal

Retención de líquidos en las extremidades

Cambios en la forma de la córnea.

Cefalea o migraña

Mareo

Cambios en estado de ánimo(Con Terapia combinada

Nivel / Grado

Furness, 2012

la (Shekelle)

Furness, 2012

la (Shekelle)

Formoso, 2013

la

(Shekelle)

MacLennan, 2009





Е

Α

(Shekelle) Furness, 2012 Se debe informar a las pacientes los efectos R (Shekelle) secundarios, aunque poco frecuentes de la TH. Formoso, 2013 (Shekelle) MacLennan, 2009 En pacientes con sangrado uterino y síndrome la Ε menopáusico el uso de TH con tibolona mostró una (Shekelle) reducción significativa del sangrado. Formoso, 2013 La TH con tibolona en pacientes con trastornos de sangrado uterino disfuncional en la perimenopausia R (Shekelle) puede considerarse ya que muestra reducción del Formoso, 2013 sangrado. La trimegestona es recomendable como terapia C R progestacional en pacientes que muestran perfil de (Shekelle) sangrado con otra terapia Hormonal. Schindle, 2003 Para el control de la retención de líquidos es (Shekelle) R recomendable restringir el consumo de sal, ingestión NAMS, 2007 adecuada de agua, ejercicio, o uso de un diurético. Con el uso de terapia estrogénica simple o combinada Ιb con una progestina tipo drospirenona, se observó una (Shekelle) menor incidencia de edema periférico en la terapia Archer, 2007 Ε combinada con drospirenona versus la TH con estradiol simple ( 1.8% y 5.3% respectivamente) y (Shekelle) niveles de presión arterial menores. White, 2005 La COFEPRIS en el año 2011 emite un comunicado sobre el reporte de dos estudios de pacientes que ingerían píldoras anticonceptivas con drospirenona y etinilestradiol (0.03 mg más drospirenona 3 mg)mostraron mayores eventos trombóticos en IV uso comparación con el de levonogestrel, (Shekelle) recomendando no usar anticonceptivos hormonales COFEPRIS, 2011 combinados en pacientes con perfil de riesgo trombóticos (fumadoras, obesas, mujeres mayores de años como método anticonceptivo, recomendaciones ya ampliamente emitidas desde hace algún tiempo

R

R

En el cuadro básico del consejo la presentación de TH con drospirenona es de 2mg de drospirenona combinada con estradiol 1mg, siendo mayor la dosis en su presentación para uso anticonceptivo (3 mg).

IV (Shekelle)

Cuadro básico de medicamentos, Consejo de Salubridad, 2011

(American Associaton of

Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practicce for the La alerta de drospirenona que reportó la FDA compete a la presentación anticonceptiva, siendo recomendable diagnosis and treatment evitar en pacientes con alto riesgo( obesidad, of menopause. (AACE), tabaquismo, enfermedad cardiovascular, cáncer de 2011) mama o endometrial, trombosis venosa o arterial)

D

(Shekelle)

Birkhäuser, 2008

D (Shekelle)

NOM-035, 2012

R

En Distención abdominal cambiar el estrógeno oral a otra vía de dosis bajas; o reducir la dosis del progestágeno, cambiar a otra progestinas progesterona micronizada.

D (Shekelle)

NAMS, 2007

R

En mastalgia reducir de dosis de estrógeno; cambiarlo; restringir la sal; cambiar la progestina; disminuir cafeína o chocolate.

D (Shekelle)

NAMS, 2007

R

Para el control de la cefalea es recomendable: cambiar a estrógeno no oral,; reducir dosis de estrógenos y/o progestágenos, cambiar a un régimen continuo combinado; cambiar a progesterona o a un derivado 19-norpregnano; ingesta adecuada de agua; restringir la sal; la cafeína y el alcohol.

(Shekelle)

NAMS, 2007

R

Para el control de cambios de ánimo se sugiere la búsqueda de depresión preexistentes, reducir la dosis de progestágeno; cambio de progestina sistémica a intrauterina; cambio a régimen combinado continuo; ingesta adecuada de agua; restringir la sal; la cafeína y el alcohol.

D (Shekelle)

NAMS, 2007



Para el control de la náusea se recomienda ingesta de las tabletas de estrógenos junto a las comidas o antes de dormir; cambio a otro estrógeno oral; cambio a estrógeno no oral; reducir la dosis de estrógeno o de progestágeno.

**D** (Shekelle) NAMS, 2007

## 4.11 HORMONAS BIOIDÉNTICAS

#### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Las Hormonas 'bioidénticas' o 'naturales' son hormonas del tipo estradiol, la estrona o estriol, progesterona, testosterona, y Hormona del crecimiento, denominadas 'naturales' substancias sintetizadas ' a partir de ñame vegetal mexicano (camote ) y son idénticos a los estrógenos ováricos, considerándose productos no-probados.

### IV (Shekelle)

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

## IV [Shekelle]

Е

Estas hormonas generalmente se administran en comprimidos (pastillas bucales) o como cremas transdérmica, compuestas por farmacéuticos locales bajo la prescripción de médicos, en combinaciones y dosis que no han sido probadas en ensayos clínicos de calidad, las cuales tienen efecto celular farmacológico lo que conlleva también riesgos.

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

## D [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone herapy and preventive strategies for midlife health, 2013

## IV [Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

D

## [Shekelle]

Update 2013
International Menopause
Society recommendations
on menopausal hormone
herapy and preventive
strategies for midlife
health, 2013

## IV [Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

## D [Shekelle]

Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone herapy and preventive strategies for midlife health, 2013

Punto de Buena Práctica



E

Los preparados hormonales bioidénticos no han sido bien evaluados en dosis, eficacia y sus riesgos aún se desconocen.



No está recomendado el uso de hormonas bioidénticas como tratamiento hormonal.

No es recomendable el uso de hormonas bioidénticas, debiendo el profesionista de la salud informar a la paciente que son preparados que no han sido bien

evaluados en dosis, eficacia y sus riesgos aún se



desconocen.

67

## 4.12 Tratamiento no hormonal

	Evidencia / Recomendación	Nivel / Grado
E	Los fármacos no hormonales que han mostrado eficacia para atenuar los síntomas vasomotores se dividen en dos grupos:  1 Fármacos  Los inhibidores de recaptura de serotonina y norepinefrina (Desvenlafaxina o Venlafaxina)  Clonidina, Gabapentina,  Veraliprida.  2 Fitoterapia: Isoflavonas (soya)  Ginsen  Camote mexicano  Valeriana  Derivados de soya, (Isoflavonas,genisteína, daitseína),  Lignanos (cereales, frutas, vegetales y semillas  Cumestanos (alfalfa)	la (Shekelle) Nelson,2006 Ib (Canadian Consensus Conference on Menopause,update SOGC, 2006) III (Shekelle) Lilue 2009 Ib (Shekelle) Levis 2010
R	La terapia no hormonal está indicada cuando existe contraindicación para la misma en el control del síndrome vasomotor o en pacientes que no aceptan la TH mostrando mayor utilidad en pacientes con síntomas vasomotores leves.	IB (Canadian Consensus Conference on Menopause,update SOGC, 2006)  IB SOGC, 2009  Ib (Canadian Consensus Conference on Menopause,update (SOGC, 2006) III (Shekelle) Lilue 2009, IB SOGC, 2009 Ib (Shekelle) Levis 2010

El fármaco inhibidor de recaptura de serotonina y norepinefrina que ha mostrado mayor efectividad en el (Shekelle) Е control de los síntomas vasomotores es la Lilue 2009 desvenlafaxina. Un medicamento que se ha utilizado durante cerca de 20 años en México es la veralaprida disponible en México. en el IMSS, medicamento (Shekelle) antidopaminérgico, la cual reduce los síntomas hasta Consenso AMEC, 2012 un 80% en promedio Los efectos secundarios de veraliprida son desde leve a severos, siendo los efectos leves los más comunes tales como: (Shekelle) Galactorrea Nelson, 2006 Mastodinia (Shekelle) Boca seca Helio, 2001 Náuseas Astenia (Shekelle) Taquipnea

> Disnea Los efectos secundarios más serios son la depresión y discinecias tardías del tipo de Síndrome Parkinsoniano.

Consenso de la Asociación Mexicana para el estudio del Climaterio, 2012

la

IV

Ш

IV

la

El Síndrome Parkinsoniano, ha sido reportado en (Shekelle) casos aislados lo cual ha generado polémica y retiro Nelson, 2006 del fármaco en algunos países, en un metanálisis de tratamiento no hormonal, no se documentaron (Shekelle) eventos de discinecia o parkinsonianos. Helio, 2001

> Por el reporte de casos de Síndrome Parkinsoniano la OMS en el año 2007 emite unas recomendación para el uso del veraliprida en donde especifica que con su uso los riesgos superar a los beneficios.

R

IV (Shekelle) Alerta, OMS, 2007

En la República Mexicana El Centro Nacional de Farmacovigilancia (COFEPRIS) emite recomendaciones de seguridad en Mayo del 2009,y COFEPRIS, 2009 vigentes actualmente siendo las siguientes:

IV (Shekelle)

Indicarlas sólo para control de crisis vasomotoras y manifestaciones psicofuncionales del climaterio.

(Shekelle)

Respetar el esquema terapéutico de uso diario de en dosis de 100 mg 20 días con 10 días de descanso Vigilancia y seguimiento estrecho para detección efectos discinecias

Consenso de la Asociación Mexicana para el estudio del Climaterio, 2012

Realizar un seguimiento estrecho y reportar cualquier sospecha de reacción adversa.

En el consenso nacional de veraliprida (AMEC) recomienda: Para poder prescribir el fármaco el médico

- debe tener conocimientos de sus reacciones adversas, efecto terapéutico y posología.
- El médico debe mencionar a la paciente las otras opciones terapéuticas existentes.
- Debe evaluar adecuadamente el estado mental У neurológico para identificar trastornos movimiento o signos extra piramidales, descartar trastornos de depresión o de ansiedad que puedan confundirse con los síntomas del climaterio que se tratan con otros medicamentos.
- Se invita a la comunidad médica a que reporte los eventos adversos a la siguiente dirección: www.cofepris.gob.mx

D (Shekelle)

Consenso de la Asociación Mexicana para el estudio del Climaterio, 2012

El uso de veraliprida como tratamiento no hormonal para el control de síntomas vasomotores en el climaterio debe ser contemplado bajo prescripción médica exclusivamente en dosis recomendada por la COFEPRIS y con vigilancia médica estrecha pacientes que tengan mínimas posibilidades de efectos neurológicos, y con estos evitar los efectos secundarios más serios que sean motivo de interrupción del tratamiento.

Punto de Buena Práctica



R

## 4.13 FITOTERAPIA (FITOESTRÓGENOS)

	Evidencia / Recomendación	Nivel / Grado
E	Los productos de fitoterapia utilizados en este grupo son:  • Isoflavonas (soya)  • Camote mexicano  • Valeriana  • Derivados de soya, (Isoflavonas, ,genisteína, daitseína), Lignanos (cereales, frutas, vegetales y semillas  • Cumestanos (alfalfa)	la (Shekelle) Nelson,2006 Ib (Shekelle) Carranza, 2006 Ib (Canadian Consensus Conference on Menopause, update (SOGC), 2006) III (Shekelle) Lilue 2009 Ib
E	Las evidencia publicadas sobre eficacia y toxicidad son limitadas principalmente por la calidad de los estudios ya que midieron pocos datos de seguridad, y cuando los registraron fueron principalmente efectos gastrointestinales.	(Shekelle) Levis 2010  la (Shekelle) Lethaby, 2008  la (Shekelle) Nelson, 2008  la (Shekelle) Tempfer, 2009  la [Shekelle] Leach, 2012  lb (Shekelle) Levis. 2010

Α (Shekelle) Lethaby, 2008 El uso de medicamentos no hormonales para el control (Shekelle) de síntomas vasomotores serán de segunda línea en Tempfer, 2009 pacientes no desean el uso de TH o exista R contraindicación, debiéndose informar que no han (Shekelle) mostrado mayor eficacia confiable que la TH simple o Nelson, 2008 combinada. SGOC, 2009 [Shekelle] Leach, 2012 Las pacientes que consuman tratamientos alternativos ΙB (anexo ) deben ser advertidas de los efectos adversos, SGOC, 2009 R ya que no entran como productos regulatorios con control sanitario. El uso de fitoterapia conlleva efectos secundarios, los cuales deben ser del conocimiento del personal médico R (SGOC, 2009) que lo prescribe e informar a la paciente de los mismos (Cuadro de Fitoterapia) estudio controlado en pacientes (Shekelle) postmenopausia, a las que se administró 200 mg de Levis. 2010 isoflavonas de soya durante 2 años mostró mejor masa ósea en comparación al grupo placebo. En pacientes que no reúnan los requisitos para (Shekelle) indicar TH el uso d isoflavonas pueden ofrecer Levis. 2010 algunos beneficios.

(Shekelle)

NOM-035, 2002

## 4.14 CRITERIOS DE REFERENCIA 4.14.1 DE PRIMER A SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

## Evidencia / Recomendación

La referencia de las pacientes en perimenopausia y postmenopausia será en los siguientes casos:

- Pacientes que amerite TH y sospecha de miomatosis uterina, hiperplasia y/o poliposis endometrial, cáncer cérvicouterino, ovárico, o alguna coagulopatia.
- Sin respuesta a Tratamiento Hormonal establecido.
- Contraindicación de TH.

Nivel / Grado

D

(Shekelle)

NAMS, 2007

D

(Shekelle)

NOM-035, 2012

D

(Shekelle)

Procedimiento para la atención de la mujer en etapa de climaterio en las unidades de medicina familiar IMSS, 2012

## 4.15 CRITERIOS DE CONTRA-REFERENCIA 4.15.1 DE SEGUNDO A PRIMER NIVEL

## Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Las pacientes valoradas o tratadas por médico especialista serán contrareferida cuando:

#### Punto de Buena Práctica

- Exista control con tratamiento establecido.
- Pacientes sin aceptación de Terapia Hormonal.

## 4.16 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO

## Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

El grupo elaborador de esta guía acepta la recomendación de que la paciente en Peri o postmenopausia debe llevar a cabo un seguimiento estrecho y reportar cualquier sospecha de reacción adversa, en base a los eventos adversos de la TH o medicamentos no hormonales más frecuentes que se dan en los primeros meses de su uso.

(Shekelle)

Consenso de la Asociación Mexicana para el estudio del Climaterio, 2012

IV

(Shekelle)

COFEPRIS, 2009

R

Otras instancias internacionales consideran que las pacientes usuarias de TRH deben tener al menos una cita anual en donde se debe de registrar estado clínico, eventos adversos solicitud de exámenes У complementarios.

(Shekelle)

NAMS, 2007

[Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

La valoración integral debe ser anual, la cual deberá incluir:

- Historia clínica completa
- Laboratorio (Glucosa, perfil de lípidos)
- Citología cervicovaginal
- Mastografía o mamografía
- Ultrasonido pélvico en pacientes con sangrado uterino o pacientes con riesgo alto de cáncer endometrial.
- La densitometría ósea debe ser considerada en cada caso.

(Shekelle) IV [Shekelle]

Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health, 2011

(Shekelle)

NAMS, 2010



Vigilar los primeros 3 a 6 meses de inicio de terapia hormonal, con fines de evaluar eficacia y tolerancia para brindar mayor seguridad a la paciente.

Punto de Buena Práctica

## 5. ANEXOS

#### 5.1 Protocolo de Búsqueda

La búsqueda sistemática de información se enfocó a documentos obtenidos acerca de la temática **Peri y postmenopausia**. La búsqueda se realizó en PubMed y en el listado de sitios Web para la búsqueda de Guías de Práctica Clínica.

#### Criterios de inclusión:

- Documentos escritos en Inglés y español
- Documentos publicados los últimos **5 años** (rango recomendado) o, en caso de encontrarse escasa o nula información, documentos publicados los últimos **10 años** (rango extendido).
- Documentos enfocados Prevención, diagnóstico y tratamiento de la Peri y postmenopausia.

## Criterios de exclusión:

• Documentos escritos en otro idioma que no sea español o inglés.

## Estrategia de búsqueda

## 5.1.1 PRIMERA ETAPA (SI APLICA)

Esta primera etapa consistió en buscar documentos relacionados al tema menopausia o perimenopausia en PubMed. Las búsquedas se limitaron a humanos, documentos publicados durante los últimos 5 años, en idioma inglés o español, del tipo de documento de Guías de Práctica Clínica y se utilizaron términos validados del MeSh. Se utilizó el (los) término(s) menopausal (s) and postmenopause, hormonal therapy MeSh. Esta etapa de la estrategia de búsqueda dio 885 resultados, de los cuales soló se pudieron disponer de se utilizaron 206 siendo útiles 35 documentos en la elaboración de la guía.

	Búsqueda	Resultado
885		206 de
		documentos
		obtenidos como
		resultado>

## Algoritmo de búsqueda:

- Search menopausal
- Search ("Postmenopause"[Mesh]) AND "Menopause"[MeshSearch
- [Mesh] ) "Menopause/diagnosis"
- [Mesh] OR "Menopause/therapy"[Mesh] )
- [Mesh]) ("Menopause/diagnosis"[Mesh]
- [Mesh] ) "Menopause/therapy"
- [Mesh] ) Filters:Free full text available
- [Mesh]) "Menopause/epidemiology
- [Mesh] ) "Menopause/etiology"[Mesh)
- "[Mesh] OR "Menopause/physiology"
- "[Mesh] ) Filters: published in the last 5 years

## 5.1.2 SEGUNDA ETAPA (SI APLICA)

En esta etapa se realizó la búsqueda en **Cochrane** con el término **Therapy hormonal**. Se obtuvieron **20** resultados de los cuales se utilizaron **12** documentos en la elaboración de la guía.

## 5.2 Escalas de Gradación

## La Escala Modificada de Shekelle y Colaboradores

Clasifica la evidencia en niveles (categorías) e indica el origen de las recomendaciones emitidas por medio del grado de fuerza. Para establecer la categoría de la evidencia utiliza números romanos de I a IV y las letras a y b (minúsculas). En la fuerza de recomendación letras mayúsculas de la A a la D.

Categoría de la evidencia	Fuerza de la recomendación
la. Evidencia para meta-análisis de los estudios	A. Directamente basada en evidencia categoría I
clínicos aleatorios	
Ib. Evidencia de por lo menos un estudio clínico	
controlado aleatorios	
IIa. Evidencia de por lo menos un estudio controlado	B. Directamente basada en evidencia categoría II
sin aleatoridad	o recomendaciones extrapoladas de evidencia I
IIb. Al menos otro tipo de estudio cuasiexperimental o	
estudios de cohorte	
III. Evidencia de un estudio descriptivo no	C. Directamente basada en evidencia categoría
experimental, tal como estudios comparativos,	III o en recomendaciones extrapoladas de
estudios de correlación, casos y controles y revisiones	evidencias categorías I o II
clínicas	_
IV. Evidencia de comité de expertos, reportes	D. Directamente basadas en evidencia categoría
opiniones o experiencia clínica de autoridades en la	IV o de recomendaciones extrapoladas de
materia o ambas	evidencias categorías II, III

Modificado de: Shekelle P, Wolf S, Eccles M, Grimshaw J. Clinical guidelines. Developing guidelines. BMJ 1999; 3:18:593-59

# Niveles de Evidencia de la Guía Executive summary: Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement, 2010"

Categoría de la Recomendación	Naturaleza
Α	Con probabilidades de no presentar cambios,
В	Con un menor nivel de certeza
С	Tentativo de cambios

Santen y colaboradores, J Clin Endocrinol Metab 2010, 95 (Suppl 1):S1-S66

## Niveles de evidencia y recomendaciones de la Anerican Association of Clinical Endocrinologists Evidence Rating Based on Reference Methodology

Nivel de evidencia	Descripción metodológica	Fuerza de recomendación
1	Evidencia obtenida de Meta análisis de Ensayos Clínicos controlados; estudios aleatorizados con bajos falsos positivos y bajos errores (alto poder) (MECA)	A
1	Evidencia obtenida de un ensayo clínico aleatorizado (ECA)	А
2	Evidencia obtenida de Meta análisis de estudios prospectivos no aleatorizados o casos y controles (MCC)	В
2	Evidencia obtenida de un estudio clínico no aleatorizado (ENA)	В
2	Evidencia obtenida de un estudio tipo cohorte prospectiva (EC)	В
2	Evidencia obtenida de un estudio tipo casos y controles ECC)	С
3	Evidencia obtenida de estudio transversal (ET)	С
3	Evidencia obtenida de un estudio de sobrevivencia (registros, sobrevida, o estudio epidemiológico) (ES)	С
3	Evidencia obtenida de casos en serie(CS)	D
3	Evidencia obtenida de reporte de un caso (RC)	D
4	No hay evidencia (teoría, opinión de experto, consenso o revisión (NE)	D

Tomado de: Mechanic JI, Camacho PM, Cobin RH, et al.(American Association of clinical Endocrinologists ad Hoc Task Force for standardized Production of clinical Practice Guidleines) American Association of Clinical Endocrinologists protol for standardized production appers in Endocr Pract. 2008;14:802-803. Endocri Pract. 2004;10:353-361.

## "JOURNAL OF OBSTETRICS AND GYNAECOLOGY CANADA

	Calidad de la Evidencia*	Clas	ificación de las Recomendaciones**
Nivel	Significado	Grado	Significado
I	Evidencia procedente de Meta análisis de Ensayos Clínicos Aleatoriazados	А	Existe adecuada evidencia para recomendar acciones preventivas
II-1	Evidencia procedente de al menos un Ensayo Clínico Controlado no Aleatorizado bien diseñado	В	Existe evidencia aceptable para recomendar acciones preventivas
II-2	Evidencia de Estudios de Cohorte bien diseñados (prospectivos o retrospectivos) o Estudios de Caso Control, preferentemente por más de un centro o grupo de investigación	С	La evidencia existente es conflictiva y no permite hacer una recomendación para una acción preventiva, sin embargo hay otros factores que pueden influir en la toma de decisión.
II-3	Evidencia obtenida de comparación entre tiempos o lugares con o sin intervención. Resultados dramáticos en experimentos no controlados.	D	Hay evidencia aceptable para no recomendar la acción preventiva
III	Opiniones de autoridades respetadas, basadas en experiencia clínica, Estudios Descriptivos o reportes de comités experimentados	E	Existe evidencia adecuada para no recomendar la acción preventiva.

<sup>\*</sup>La cualidad de la evidencia reportada en esta guía ha sido adaptada de la Evaluación de los Criterios de la Evidencia descritos en "Canadian Task Force on Preventive Care"

<sup>\*\*</sup>Las recomendaciones incluidas en esta guía han sido adaptadas de la clasificación de las recomendaciones de los criterios descritos en la "Canadian Task Force on Preventive Care"

# ESCALA UTILIZADA POR LA GUÍA DE CLIMATERIO Y MENOPAUSIA ESPAÑOLA ESTUDIO SOBRE EL TRATAMIENTO PREVENCIÓN Y ETIOLOGÍA Y COMPLICACIONES.

Grado de recomendación	Nivel de evidencia	Fuente
	7_	
А	la	RS de ECA, con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección).
	1b	ECA individual (con intervalos de confianza estrechos).
	lc	Eficacia demostrada por la práctica clínica y no por la experimentación.
В	2a	RS de estudios de cohortes. Con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección).
	2b	Estudios de cohorte individual y ECA de baja calidad (<80% de seguimiento).
	2c	Investigación de resultados en salud, estudios ecológicos.
	За	RS de estudios de caso-control, con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección).
	3b	Estudios de caso-control individuales.
С	4	Series de casos y estudios de cohortes y casos control de baja calidad.
D	5	Opinión de expertos en valoración crítica explicita.

RS: revisión sistemática, ECA: Ensayo clínico aleatorio.

<sup>\*</sup> Guía Española

## ESTUDIO DE HISTORIA NATURAL Y PRONÓSTICO.

Grado de recomendación	Nivel de evidencia	Fuente
	la	RS de estudios de cohorte, con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección) reglas de decisión diagnóstica (algoritmos de estimación o escalas que permiten estimar el pronóstico) validadas en diferentes poblaciones.
А	1b	Estudios de cohortes individuales con >80% de seguimiento. Reglas de decisión diagnóstica (algoritmo de estimación o escalas que permiten estimar el pronóstico) validados en una única población.
	lc	Eficacia demostrada por la práctica clínica y no por la experimentación (series de casos).
	Za	RS de estudios de cohorte retrospectiva o de grupos controles no tratados en un ECA, con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección.
В	2b	Estudios de cohorte retrospectivo o seguimiento de controles no tratados (algoritmo de estimación o escalas que permiten estimar el pronóstico) validados en muestras separadas.
	2c	Investigación de resultados en salud.
С	4	Serie de casos y estudios de cohortes de pronóstico de poca calidad.
D	5	Opinión de expertos sin valoración explicita.

RS: revisiones sistemáticas. RCA: ensayo clínico aleatorio \* Guía Española

## DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL /ESTUDIO DE PREVALENCIA DE SÍNTOMAS

Grado de recomendación	Nivel de evidencia	Fuente
	la	RS con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección) de estudios prospectivos de cohorte.
А	1b	Estudios de cohortes prospectivo con un seguimiento >80% y con una duración adecuada para la posible aparición de diagnósticos alternativos.
	lc	Eficacia demostrada por la práctica clínica y no por la experimentacíon (serie de casos).
	2a	RS de estudios de nivel 2 o superiores, con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección).
	2b	Estudios de cohorte retrospectivo de baja calidad (<80% de seguimiento)
	2c	Estudios ecológicos
В	3a	RS de estudios de nivel 3b o superiores, con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección).
	3b	Estudios de cohortes con pacientes no consecutivos o con una población muy reducida.
С	4	Series de casos o estándares de referencia no aplicados.
D	5	Opinión de expertos sin valoración clínica explicita

RS: revisión sistemática.

<sup>\*</sup> Guía Española

## DIAGNÓSTICO

Grado de	Nivel de	F				
recomendación	evidencia	Fuente				
	la	RS de estudios diagnósticos de nivel 1 (alta calidad) con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección), reglas de decisión diagnóstica con estudios 1b de diferentes centros clínicos.				
А	1b	Estudio de cohortes que validen la calidad de un test especifico con unos buenos estándares de referencia (independientes del test) o a partir de algoritmos de categorización del diagnóstico (reglas de decisión diagnóstica) estudiados en un solo centro.				
	lc	Pruebas diagnósticas con especificidad tan alta que un resultado positivo confirma el diagnóstico y con sensibilidad tan alta que un resultado negativo descarta el diagnóstico.				
	2a	RS de estudios diagnósticos de nivel 2 (mediana caslidad) con homogeneidad (que incluya estudios de resultados comparables y en la misma dirección).				
В	2b	Estudios exploratorios por ejemplo, a través de una regresión logística. Determine qué factores son significativos con unos buenos estándares de referencia (independientes del test). Algoritmos de categorizaciones del diagnóstico (reglas de decisión diagnóstica) derivadas o validadas en muestras separadas o bases de datos.				
	За	RS de estudios diagnósticos de nivel 3b o superiores (mediana calidad) con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección).				
	3b	Estudios con pacientes no consecutivos sin estándares de referencia aplicados de manera consistente.				
С	4	Estudios de casos y controles de baja calidad o sin estándar independiente.				
D	5	Opinión de expertos sin valoración clínica explicita.				

RS revisión sistemática \* Guía Española

## ANÁLISIS ECONÓMICO Y ANÁLISIS DE DECISIONES

		VIICO Y ANALISIS DE DECISIONES
Grados de	Nivel de evidencia	Fuente
recomendación		
	la	RS de estudios económicos de nivel 1 (alta calidad). Con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparablesy en la misma dirección).
А	1b	Análisis basados en los costos clínicos o en sus alternativas, revisiones sistemáticas de la evidencia, e incluso de análisis de sensibilidad.
	lc	Análisis en términos absolutos de riesgos y beneficios clínicos: claramente tan buenos o mejores, pero mas baratos, claramente tan malos o peores. Pero mas caros.
	Za	RS de estudios económicos de nivel 2 (mediana calidad) con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección).
	2b	Análisis basados en sus costes clínicos o en sus alternativas, revisiones sistemáticas con evidencia limitada, estudios individuales, e inclusión de análisis de sensibilidad.
В	2c	Investigación de resultados en salud
	За	RS de estudios económicos de nivel 3b o superiores (mediana calidad) con homogeneidad (que incluya estudios con resultados comparables y en la misma dirección)
	3b	Análisis de medida de coste precisas pero incluyendo un análisis de sensibilidad que incorpora variaciones clínicamente sensibles en las variables importantes.
С	4	Análisis que no incluya análisis de la sensibilidad.
D	5	Opinión de expertos sin valoración crítica explicita.

<sup>96</sup> anexos

<sup>\*</sup> Guía Española

## 5.3 Escalas de Clasificación Clínica

## Cuadro I. Estilos de vida para la mujer climatérica y posmenopáusica

#### Abuso de sustancias:

- Dejar Tabaquismo
- Seguridad del alcohol-drogas (por ejemplo evitar consumo al manejar, nadar. Etc.
- Alcoholismo-abuso de drogas

## Dieta y Ejercicio

- Limitar el consumo de grasa y colesterol
- Mantener el equilibrio calórico
- Consumir una dieta con base en granos enteros, frutas, verduras y agua.
- Asegurar un consumo adecuado de vitaminas y minerales, especialmente calcio.
- Resaltar la importancia de la actividad física regular.

## Prevención de lesiones:

• Utilizar cinturones de seguridad, evitar caídas etc.

## Conducta sexual:

- Instituir la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Utilizar condones o una barrera femenina
- Evitar conductas sexuales de alto riesgo.
- Prevenir los embarazos no deseados con el método de anticoncepción adecuado.

#### Salud dental:

- Hacer hincapié en la importancia de las visitas regulares al dentista
- Utilizar hilo dental y cepillar los dientes diariamente con pasta que contenga fluoruro

**NAMS 2008** 

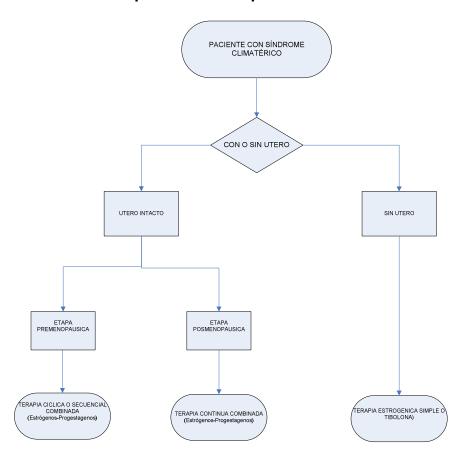
Tabla 2 Etapas del envejecimiento reproductivo (STRAW)

I	lenarca					Final de p				
Etapa	-5	-4	-3b	-3a	-2	-1	+l a	+1 b	+l c	+ 2
Terminología		Repro	luctiva		Transición a menopausia	la	Postmen	opausia		
	Temprana	Pico	Tardia		Temprana	Tardia	8	Temprana		Tardia
CONTRACTOR STATE		200000	22-012-01		Perimenopau					
Duracion		Van	able		Variable	1-3 años	2 años (1+1)	8 0	3-6 años	Vida Restante
Criterios princip										
Ciclos menstruales	Regulares e irregulares	Regular	Regular	Cambios	Duracion variable del ciclo >7 dias diferente de lo normal	Periodos amenoma (> 60 dias)				
Criterios de sopor	rte	<u> </u>	£	§2.		2	<u> </u>	- 3	į.	Şî.
Endocrino FSH AMH Inhibina B			Baja Baja Baja	Variable Baja Baja	♦ Variable Baja Baja	Variable >25UI/L Baja Baja	Baja	e e	Estable Muy baja Muy baja	
Cuenta folicular antral			Baja	Baja	Baja	Baja	Muy baja	Muy baja		
Caracteristicas de	escriptivas	3		3	Ü	E service receive	Sho <sup>sa</sup> 3	are the	·	Since year
Sintomas						Probable mente Sintomas vasomotor es	Muy prol Sintomas vasomoto	No. of Street		Aumento de sintomas de atrofia urogenita

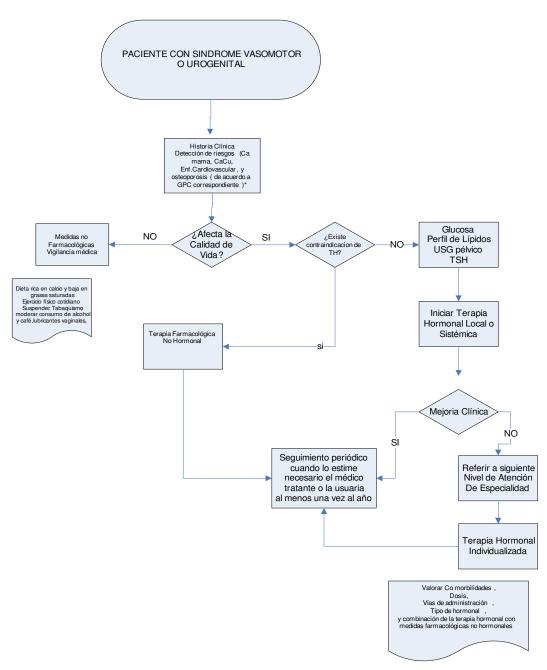
The Stages of Reproductive Aging Workshop + 10: addressing the unfinished agenda of staging reproductive aging. Harlow. Menopause 2012;19(4):1-9.

## 5.4 DIAGRAMAS DE FLUJO

## Esquemas de Terapia Hormonal



## Atención del Climaterio y menopausia



# 5.5 LISTADO DE RECURSOS 5.5.1 TABLA DE MEDICAMENTOS

## Medicamentos mencionados indicados en el tratamiento de la Perimenopausia y postmenopausia del Cuadro Básico del IMSS

Clave	Principio activo	Dosis recomendada	Presentación	Tiempo	Efectos adversos	Interacciones	Contraindicaciones
010.000.1508.00	medroxinrogesterona	mg cada 24 hrs sin suspender.	Gragea 0.625 mg / 5.0 mg 28 grageas, 14 grageas de color azul y 14 grageas de color marrón Caja con		de líquidos, urticaria, anorexia, náusea, vómito, meteorismo, migraña,		estrógeno dependiente,
010.000.1501.00	Estrógenos conjugados	J J	Gragea 0.625 mg Caja con 42 grageas o tabletas.	6 a 12 meses	de líquidos, urticaria, anorexia, náusea, vómito, meteorismo, migraña,		estrógeno dependiente,

010.000.1506.00	Estrógenos conjugados	Tubo crema con 62.5 gm / Envase con 43 g y aplicador	Gragea 0.625 mg	mg diarios por 7 días	anorexia, náusea, vómito, meteorismo, migraña,	terapéutico: barbitúricos,	Hipersensibilidad al fármaco, carcinoma estrógeno dependiente, ictericia colestática, eventos tromboembólica activos y sangrado genital no diagnosticado. Precauciones: Hipertrigliceridemia, insuficiencia hepática, hipertensión arterial, hipocalcemia, mujeres no histerectomizadas, diabetes mellitus, endometriosis, hipotiroidismo
010.000.1521.00	Clormadinona	Tabletas 2 mg 1 a 3 tabletas diarios de 10 a 14 días cada mes	Envase de 10 tabletas de 2 mg	2 a 3 tabletas diariamente por 10 a 14 días cada mes		Interactúa con ampicilina, barbitúricos, fenitoína y tetraciclinas. Por su actividad glucocorticoide disminuye la tolerancia a la glucosa	Hipersensibilidad al fármaco, carcinoma mamario, enfermedad tromboembólica,, enfermedad cerebrovascular, ictericia colestática, insuficiencia hepática
010.000.2207.01	Tibolona	1 tabletas 2.5 mg diario	Envase con 30 tabletas	6 a 12 meses	Aumento de peso, mareo, dermatosis seborreica, sangrado vaginal, cefalea, alteraciones gastrointestinales, hirsutismo facial, edema pretibial, elevación de transaminasas, intolerancia a la glucosa, alteraciones en lípidos séricos.	Mayor sensibilidad a los anticoagulantes.	Hipersensibilidad al fármaco, tumores hormona dependientes, tromboflebitis, tromboembolia, disfunción hepática y sangrado vaginal de etiología desconocida.
010.000.1006.00		efervescente cada 12 horas	Envase con 12 comprimidos cada comprimido contiene lactato gluconato de calcio 2.94 g, carbonato de calcio 300 mg y calcio ionizable 500 mg.	Durante el tiempo que el médico considere.	Trastornos gastrointestinales, hipercalcemia, insuficiencia renal, hipercalciuria y cálculos renales.	Las tetraciclinas y los corticosteroides disminuyen su absorción intestinal. Disminuyen el efecto terapéutico de los bloqueadores de calcio e incrementan el riesgo de toxicidad por digitalicos.	Hipersensibilidad al fármaco,, hipercalcemia, insuficiencia renal, hipercalciuria y cálculos renales
010.000.1095.00	calcitriol	1 capsula diario	Envase con 50 capsulas de	Por lo menos 3 meses y	Náusea, vómito e	Antagoniza el efecto	Hipersensibilidad al

	aumentando alas 2 o 4	calcitriol 0.25 μg	revalorar el caso.	hipercalcemia.	terapéutico de los	fármaco a la vitamina D e
	semanas a 2 al día				bloqueadores del calcio.	hipercalcemia. Usar con
					Con tiazida aumenta el	precaución en pacientes
					riesgo de hipercalcemia.	con digitalicos.

#### 6. GLOSARIO

Amenorrea: Ausencia de la menstruación por 90 días o más.

**Andrógenos**: Hormonas esteroides de 19 átomos de carbono producidas en el testículo, corteza suprarrenal y ovario. Los principales son la testosterona y la androstendiona. Estos se biotransforman en estrógenos.

**Densidad mineral ósea (DMO)**: cantidad de hueso mineralizado por unidad de volumen expresado en gr/cm3.

**Atrofia urogenital**: Disminución del grosor epitelial y tono muscular de vulva, vagina y uretra secundarios a la deficiencia estrogénica.

**Contraindicación**: Situación de riesgo a la salud por la cual no se debe administrar o aplicar un medicamento, practicar un procedimiento, o realizar un examen de laboratorio o gabinete.

**Climaterio:** fase en el proceso de envejecimiento durante la cual una mujer pasa de la etapa reproductiva a la no reproductiva y se inicia alrededor de los 45 años y puede permanecer hasta los 70 años.

**Consejería,** al proceso de comunicación interpersonal, entre el prestador del servicio de salud y usuarias, mediante el cual se proporcionan elementos para apoyar su decisión voluntaria, consciente e informada acerca de las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento según sea el caso. (NOM CA DE MAMA 2002)

**Estrógenos**: Hormonas esteroides de 18 átomos de carbono que se producen principalmente en el ovario y en menor proporción en otros tejidos. Los principales son: estradiol, estrona y estriol. En la mujer postmenopáusica predomina la estrona, cuya formación ocurre en tejidos periféricos a partir de andrógenos ováricos y suprarrenales.

**Estrógenos conjugados**: Preparaciones farmacológicas que contienen una mezcla de diversos estrógenos, siendo sus principales constituyentes el sulfato de estrona, sulfato de equilina y la 17∞ dihidroequilina. Según su origen se clasifican en equinos y vegetales.

**Factor de riesgo**: Característica o circunstancia personal, ambiental o social de los individuos o grupos, asociada con un aumento de la probabilidad de ocurrencia de un daño.

**Gonadotropinas**: Hormonas de origen hipofisiario o coriónico que estimulan la producción hormonal en el ovario.

**Dispareunia:** Coito doloroso.

**Hiperplasia**: Multiplicación anormal de los elementos de un tejido debida a un proceso inflamatorio o neoplásico.

**Hormonas 'bioidénticas' o 'naturales'**: Son hormonas iguales a los esteroides ováricos, considerándose productos no-probados, pueden ser del tipo estradiol, estrona estriol, progesterona, testosterona, u Hormona del crecimiento,las cuales son denominadas 'naturales' pero que son sintetizadas a partir de ñame o camote Mexicano .

**Indicación**: Prescripción, aplicación de un medicamento, práctica de examen (laboratorio o gabinete) de acuerdo a las necesidades y factores de riesgo para la salud.

Mastografía o Mamografía: Estudio radiológico de las mamas.

**Obesidad**: Enfermedad caracterizada por el exceso de tejido adiposo en el organismo. Se determina la existencia de obesidad en el adulto cuando existe un índice de masa corporal [peso (kg)/ talla2 (m)] mayor de 27 y en población de talla baja mayor de 25.

Orientación-consejería: Proceso de análisis y comunicación interpersonal entre el/la prestador(a) de servicios y la usuaria mediante el cual se proporciona información, orientación y asesoría sobre acciones tendientes a aliviar el síndrome climatérico y a prevenir enfermedades relacionadas al proceso natural de envejecimiento, sea éste dependiente o independiente del hipoestrogenismo, considerado no sólo como un fenómeno fisiológico sino también psicológico y social. (NOM. 035-2002)

**Prevención primaria**: Todas aquellas actividades o acciones de promoción, educación o fomento de la salud, así como las de protección específica para la prevención de las enfermedades.

**Prevención secundaria**: Todas aquellas actividades o acciones que están encaminadas a disminuir un daño.

**Prevención terciaria**: Todas aquellas actividades o acciones que están encaminadas a evitar la progresión de la enfermedad y las secuelas.

**Progestágeno o progestina**: Esteroide sintético derivado de la 19 nortestosterona o de la  $17\alpha$  hidroxiprogesterona que ejerce acción hormonal similar a la progesterona.

**Progesterona**: Hormona esteroide de 21 átomos de carbono que se produce principalmente en el ovario.

Riesgo: Probabilidad de ocurrencia para una enfermedad, un accidente o un evento dañino.

**Tabaquismo:** Dependencia o adicción al tabaco.

**Terapia de reemplazo estrogénica**: Tratamiento hormonal que incluye sólo estrógenos, encaminado a restablecer el equilibrio que ha disminuido o se ha perdido durante la peri o postmenopausia.

**Terapia de reemplazo hormonal:** Tratamiento que incluye estrógenos más alguna progestina, encaminado a restablecer el equilibrio que ha disminuido o se ha perdido en la peri o en la postmenopausia.

Medicina Complementaria: Terapia utilizada en conjunto con el tratamiento convencional.

Medicina Alternativa: Terapia utilizada en lugar del tratamiento convencional.

**Menopausia:** es el cese permanente de la menstruación que resulta de la pérdida de la actividad folicular ovárica. Es la fecha de la última regla y suele ocurrir aproximadamente a los 50 años. Se reconoce tras 12 meses consecutivos de amenorrea, sin que exista ninguna otra causa patológica o fisiológica.

**Menopausia artificial**: cese inmediato de la menstruación debida a la pérdida de la función ovárica por extirpación quirúrgica de los ovarios con o sin histerectomía, o por las radiaciones y la quimioterapia que causan destrucción de las células germinales.

**Menopausia espontánea** o natural: es la suspensión definitiva de la menstruación, producto del proceso natural de envejecimiento en la que se produce la pérdida de la actividad folicular del ovario. Habitualmente ocurre en promedio a los 50 años.

**Menopausia prematura**: es la suspensión definitiva y espontanea de la menstruación antes de los 40 años (dos desviaciones estándar a la izquierda de la media estimada para una población de referencia).

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- 1. Allen NE, Tsilidis KK, Key TJ, Dossus L, et al. Menopausal hormone therapy and risk of endometrial carcinoma among postmenopausal women in the European Prospective investigation Into cancer and nutrition. Am J Epidemiol. 2010;172: 1394—1403.
- 2. American Associator of Clinical endocrinologist medical guidelines for clinical practice for the diagnosis and treatment of menopause. (AACE) Endocrine Practice 2011. Goodman Neil F., MD, FACE; Rhoda H. Cobin, MD, MACE; Samara Beth Ginzburg, MD; Ira A. Katz, MD, FACE; Dwain E. Woode, MD.;17 (Suppl 6):1-26.
- 3. Archer, DF.Drospirenone and estradiol: A new option for the postmenopausal woman Climacteric; Feb 2007;10 (Suppl 1):3-10
- 4. Avenell A, Gillespie Willimas J, Gillespie Lesley D, Connell Diane O. Vitamin D and vitamin D analoues for preventing fractures associated with involutional and post.meopausal osetoporosis. Cochrane Database of systematic review 2009.
- 5. Beth J,Plante, Glinda S Cooper, Doona D, Baird, Anne Z Steiner. The impact of smoking on antimullerian homromne levels iin women aged 38 to 50 years. Menopause, vol.17, No.3, 2010:571-576
- 6. Birkhäuser MH, Panay N, Archer DF, Barlow D, Burger H, Gambacciani M, et al. Update practical recommendations for hormone replacement therapy in the peri and postmenopause. Climateric 2008;11: 108—23
- 7. Canadian Consensus Conference on Menopause, Update (SOGC), Journal of Obstetrics and Gynaecology Canada. 2006;28:S1-S112.
- 8. Canonico M,Genevie've Plu-Bureau,Gordon D O Lowe,Pierre-Yves Scarabin. Hormone replacement therapy and risk of venous thromboembolism in postmenopausal women: systematic review and meta-analysis. BMJ 2008;336;1227-1231.
- Canonico Marianne, Emmanuel Oger, Geneviève Plu-Bureau, Jacqueline Conard, Guy Meyer, et al. Hormone Therapy and Venous Thromboembolism Among Postmenopausal Women: Impact of the Route of Estrogen Administration and Progestogens: The ESTHER Study. Circulation 2007;115;840-845
- 10.Carranza-Lira Sebastian, Ana Luz Mac Gregr Gooch, Guillermina Velasco-Diaz, Jacueline Solano, Angelica Arzola-Paniagua. Low and Ultra Low-dose Estrogen Therapy for climateric Symptom, Contl-Preliminary Report INt J Steril 5(4);2006:171-175.
- 11. Cheema D, Coomarasamy A, El-Toukhi, Non-Hormonal Terapy of postmenopausal vasomotor syntoms:estructure evidence-base review. Archives Gynecol Obst, 2007 Nov, 276(5): 463-9
- 12. COFEPRIS. Comunicado a los profesionales de la Salud de drosperinona 2011. Consultado 14/08/2013 y disponible en: <a href="https://www.cofepris.gob.mx/AZ/Paginas/Farmacovilgilancia/Comunicados.aspx">www.cofepris.gob.mx/AZ/Paginas/Farmacovilgilancia/Comunicados.aspx</a>
- 13. Cuadro básico de medicamentos, Consejo de Salubridad, 2011
- 14. Daley A, MacArthur C, Mutrie N, Stokes-Lampard H. Ejercicio para los síntomas vasdomotores menopáusicos. Revisada y traducida en: La biblioteca Cochrane Plus, 2008.
- 15. Executive summary:Postmenopausal hormone therapy: an Endocrine Society Scientific Statement. Santen RJ, Allred CD, Ardoin SP, Archerd DF, Boyd N, et al. *J Clin Endocrinol Metab 2010*, 95 (Suppl 1):S1-S66

- 16. Estrogen and progestogen use in postmenopausal women: July 2008 . position statement of the nort American Menopause Society. Menopause. 2008;15(4):584-603.
- 17. Furness Susan, Roberts Helen, Marjoribanks Jane, Lethaby Anne. Hormony therapy in postmenopausal women and risk of endometrial hyperplasia. Cochrane Database of systematic Reviews 2012.Issue 8, Art.No.:CD000402.doi:10.1002/14651858.CD000402.pub4.
- 18. Formoso Giulio, Perrone Enrica, Maltoni Susanna, Balduzzi Sara, D'Amico Roberto, Bassi Chiara, Basevi Vittorio, Marata Anna Maria, Magrini Nicola, Maestri Emilio. Short and long term effects of tibolone in postmenopausal women. Cochrane Database of Systematic Reviews. In: The Cochrane Library, 2013; Issue 7, Art. No. CD008536. DOI
- 19. Guía de Práctica clínica sobre la menopausia y postmenopausia. Barcelona 2004
- 20. Gold Ellen B, Colvin Alicia, Avis Nancy, Bromberger Joyce, Greendale Gail, et al. Longitudibnal analysis of the association between vasomotorr symptoms aand race/ethnicity across the menopausal transition: Study of women's health across the nation. AM J Public Helath. 2006;96: 1226-1235.
- 21. Hansen, L.B. and Portman, D. (2006) Hormone therapy update. Current recommendations for menopausal symp-toms. US Pharm, 31(9), 89-96.

  Disponible y consutado 19/08/2013

  www.uspharmacist.com/content/d/featured\_articles/c/11556/
- 22. Harlow Sioba'n D., Gass Margery, Hall Janet E, Lobo Roger, Maki Pauline, Rebar Robert W, Sherman Sherry, Sluss Patrick M. STRAW + 10 Collaborative GroupExecutive summary of the Stages of Reproductive Aging Workshop + 10: addressing the unfinished agenda of staging reproductive aging. Menopause 2012;19(4):1-9.
- 23. Hernández-Valencia M, Cordova Nydia, Vargas Antonio, Basurto Lourdes, Saucedo Renata, et al .Symptomatic changes in postmenopause with different methods of hormonal therapy. Open Journal of Preventive Medicine 1 (2011) 20-24
- 24. Helio Teive A G., Daniel S. Worsening of parkinsonism after the use of veralipride for treatment of menopause case report .Arq Neuropsiquiatr .2001;59(1):123-124.
- 25. Leach MAtthwew J, Moore Vivienne. Blach cohosh(cimicifuga SPP) for menopausal symptoms.CoChrane Database of Systematic reviews 2012, issue 9.Art.No.:CD007244.doi:10.1002/14651858.CD007244.pub2
- 26. Legorreta D, Montaño JA, Hernández I, Salinas C, Hernández-Bueno JA; on behalf of the Amec Research Committee.. Age at menopause, motives for consultation and symptoms reported by 40-59-year-old Mexican women. Climacteric. 2012 Aug 13. [
- 27. Lethaby A, Farquhar C, Sarkis A, Roberts H, Jepson R, Lethaby AE, Brown J, Marjoribanks J, Kronenberg F, Roberts H, Eden. Fitoestrógenos para los síntomas vasomotores menopáusicos (Revisión Cochrane traducida). En: La Biblioteca Cochrane Plus, 2008 Número 4. Oxford: Update Software Ltd. Disponible en: http://www.update-software.com. (Traducida de The Cochrane Library, 2008 Issue 3. Chichester, UK: John Wiley & Sons, Ltd.).
- 28. Levis Silvina, Strickman-Stein N, Doerge DR, Krischer Jeffrey. Design and baseline chracteritics of the soy phytoestrognes as re4placement estrogens (SPARE) Study-A clinical trial of the effectos of soy isoflavones in menopausal women. Contemp Clin Trials. 2010;31(4):293-302.

- 29. Lilue Mariella, Palacios Santiago. Tratamiento no-hormonal de los síntomas vasomotores dudrante la menopausia:papel de la desvenlafaxina. Ginecol Obstet Mex.2009;77(10):475-81
- 30. Los adultos Mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio siglo XXI.NEGI
  Disponible y consultado 28/05/2013
  http://www.inegi.gob.mx/prod\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/adultosmayores/Adultos\_mayores\_web2.pdf
- 31. MacLennan A, Broadbent JL, Lester S, Moore V.Oral oestrogen replacement Therapy versus placebo for hot flushes (Review) In the Cochrane Library, Issue 1. 2009 Chichester, UK: Jhon Wiley and Sond. Ltd.
- 32. Main C, Knight B, Moxham T, Sancherz GR,Sanchez Gómez LM, Roqueé I Figuls M, Bonfil Cosp X. Hormone Therapy for preventive cardiovascular disease in post-menopausal women(review). Cochrane Database of Systematic Reviews 2013. Issue 4.Art, No.:CD002229.doi:10.1002/14651858.CD002229pub3.
- 33. Mechanic JI, Camacho PM, Cobin RH, et al.(American Association of clinical Endocrinologists ad Hoc Task Force for standardized Production of clinical Practice Guidleines) American Association of Clinical Endocrinologists protol for standardized production appears in Endocr Pract. 2008;14:802-803. Endocri Pract. 2004;10:353-361.
- 34. Martinez MN, Emfinger CH,Overton M, Hill S, Ramaswamy T. Obesity and altered glucose m,etabolismo impact HDL composition in CETP transgenic mice: a riole for ovarian hormones. Journal of lipid research.2012;53:379-389.
- 35. Nich Christophe, Langlois Jean, Marchadier Arnaud, Vidal Catherine, Cohen-Solal M, et al. Oestrogen deficiency modulates particle-induced osteolysis. Arthritis Research Therapy. 2011;13:R100:4-12. ENSAYO
- 36. Procedimiento para la atención de la mujer en etapa de climaterio en las Unidades de Medicina Familiar 2660-003-059 Consultado y disponible: 24/05/2013 <a href="http://intranet/Docs/Normas/DIR.%20PRESTACIONES%20MEDICAS/UNIDAD%20DE%20ATENCION%20MEDICA/COORD.%20AREAS%20MEDICAS/PROCEDIMIENTOS/2660-003-059.pdf">http://intranet/Docs/Normas/DIR.%20PRESTACIONES%20MEDICAS/UNIDAD%20DE%20ATENCION%20MEDICA/COORD.%20AREAS%20MEDICAS/PROCEDIMIENTOS/2660-003-059.pdf</a>
- 37. Sarrafzadegan Nizal, Khosravi –B, Esmaillzadeh Ahmad, Sadeghi M, Rafie, Asgary Sedigheh. The Association betwen Hypertiglyceridemia Waist Phenotype Menopause, and cardiovascular risk factors. Arch of Iranian Medicine.2013;16(3):161-163.
- 38. Stanczyk FZ, Hapgood JP,Winer S, MIshell D. Progestogens used in postmenopausal hormony therapy: differences in their pharmacological propiertes, intracelllular actions, and clinical effects. Endocrie Rev 2013;34:171-208
- 39. Stuenkel Cynthia A, Gass Marery LS, Manson Joann E, Lobo Rogerio A, Pal Lubna, Rebar Robert W, et al. A decade after the Women's Health Initiative- the exxperts do agree. Menopause.2012;19(8):1-2.
- 40. SOGC Cliical Practice Guideline. Menopause and osteoporosis Update 2009. Journ Obst Gynec Can 2009:S1-S48.
- 41. Tempfer CB, Froese Georg, Heinze Georg, Bentz EK, Hefler LA, et al. The american Journal of Medicine. 2009;122(10):940-946. Side effects of phytoestrogens: A merta-analysis of randomized trials.

- 42. The North American Menopause Society. Management of osteopososis in postmenopausal women: 2010 position statement of the nort American Menopause Society. Menopause: 2010;17(1):23-24.
- 43. The menopausal Transition. The American Society for Reproductive Medicine, Fertility and Sterility 2008 90 Suppl 3, November: S61-S66 Revision clínica. (ASRM)
- 44. The North American Menopause Society. Role of progestogen in hormone therapy for postmenopausal women: position statement of the north american Menopause Society, Menopause 2003;10:113-132.
- 45. The North American Menopause Society. Management of osteopososis in postmenopausal women: 2010 position statement of the nort American Menopause Society. Menopause: 2010;17(1):23-24.
- 46. Updated IMS recommendations on postmenopausal hormone therapy and preventive strategies for midlife health D. W. Sturdee and A. Pines on behalf of the International Menopause Society Writing Group Writing Group: D. F. Archer, R. J. Baber, D. Barlow, M. H. Birkha" user, M. Brincat, L. Cardozo, T. J. de Villiers, M. Gambacciani, A. A. Gompel, V. W. Henderson, C. Kluft, R. A. Lobo, A. H. MacLennan, J. Marsden, R. E. Nappi, N. Panay, J. H. Pickar, D. Robinson, J. Simon, R. L. Sitruk-Ware and J. C. Stevenson. CLIMACTERIC 2011;14:302–320.

  <a href="http://www.imsociety.org/pdf\_files/ims\_recommendations/updated\_ims\_recommendations\_updated\_im
  - http://www.imsociety.org/pdf\_files/ims\_recommendations/updated\_ims\_recommendations\_on\_postmenopausal\_hormone\_therapy\_and\_preventive\_strategies\_for\_midlife\_healt\_h\_01\_06\_11.pdf
- 47. Villiers T.J, Pines A, Panay N, Gambacciani M, Archer D F et al. Update 2013 International Menopause Society recommendations on menopausal hormone herapy and preventive strategies for midlife health. Climateric 2013;16(3):316-337.
- 48. White William B., MD; Bertram Pitt, MD; Richard A. Preston, MD; Vladimir Hanes, MD. Antihypertensive Effects of Drospirenone With 17ß-Estradiol, a Novel Hormone Treatment in Postmenopausal Women With Stage 1 Hypertension. Circulation. 2005;112:1979-1984
- 49. Writing Group for the Women's Health Initiative Investigators. Risks and benefits of estrogen plus progestin in healthy postmenopausal women: principal results from the Women's Health Initiative randomized controlled trial. (WHI) JAMA 2002;288:321-333.

## 8. AGRADECIMIENTOS

Se agradece a las autoridades de <institución a la que pertenecen los autores que elaboraron la GPC> las gestiones realizadas para que el personal adscrito al centro o grupo de trabajo que desarrolló la presente guía asistiera a los eventos de capacitación en Medicina Basada en la Evidencia y temas afines, coordinados por el <institución que coordinó el desarrollo de la GPC> y el apoyo, en general, al trabajo de los autores.

Asimismo, se agradece a las autoridades de <institución que participó en los procesos de validación interna, revisión, validación externa, verificación> su valiosa colaboración en la <enunciar los procesos realizados> de esta guía.

## Instituto Mexicano de Seguro Social / IMSS

Secretaria

Srita. Luz María Manzanares Cruz División de Excelencia Clínica. Coordinación de UMAE

Mensajero

Sr. Carlos Hernández Bautista División de Excelencia Clínica. Coordinación de UMAE

## 9. COMITÉ ACADÉMICO.

## Instituto Mexicano del Seguro Social, División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad / CUMAE

Dr. Jaime Antonio Zaldívar Cervera Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Dr. Arturo Viniegra Osorio Jefe de División

Dra. Laura del Pilar Torres Arreola

Jefa de Área de Desarrollo de Guías de Práctica Clínica

Práctica Clínica

Dra. María del Rocío Rábago Rodríguez Jefa de Área de Innovación de Procesos Clínicos

Dra. Rita Delia Díaz Ramos Jefa de Área de Proyectos y Programas Clínicos

Dra. Judith Gutiérrez Aguilar Jefa de área

Dra. María Luisa Peralta Pedrero Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Antonio Barrera Cruz Coordinador de Programas Médicos

Dra. Virginia Rosario Cortés Casimiro Coordinadora de Programas Médicos

Dra. Aidé María Sandoval Mex Coordinadora de Programas Médicos

Dra. Yuribia Karina Millán Gámez Coordinadora de Programas Médicos

Dra. María Antonia Basavilvazo Coordinadora de Programas Médicos

Rodríguez

Dr. Juan Humberto Medina Chávez Coordinador de Programas Médicos

Dr. Ricardo Jara Espino Coordinador de Programas Médicos

Lic. Ana Belem López Morales Coordinadora de Programas de Enfermería

Lic. Héctor Dorantes Delgado Coordinador de Programas

Lic. Abraham Ruiz López Analista Coordinador

Lic. Ismael Lozada Camacho Analista Coordinador